

# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,311  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
JULIO 19/88

Estímulos a la formación  
artística y cultural

páginas 43, 44 y 45

Estrictamente conforme a derecho

## Se procede contra quienes promueven la violencia

### Otorgan 60% de descuento en libros de la UNAM al personal académico

Por acuerdo del rector Jorge Carpizo, a partir de hoy todo el personal académico de la UNAM tendrá derecho a un descuento del 60 por ciento en la compra de libros editados por esta Institución en el sistema de librerías de nuestra Casa de Estudios.

El acuerdo, expedido el 30 de junio, considera que la consulta y lectura de los textos universitarios son esenciales para la labor que desempeña este sector universitario.

página 5



Vicente Magdaleno

### Torres Gaitán, Zea y Magdaleno, tres mundos de la docencia

México y su entorno, los jóvenes y la cátedra universitaria, y el futuro de una nación, son preocupaciones constantes en la vida y obra de tres premios Universidad Nacional: Ricardo Torres Gaitán, Leopoldo Zea y Vicente Magdaleno, quienes en sendas entrevistas con Gaceta UNAM hablan de sus pasiones, de su condición de maestros universitarios y de sus obras.

Torres Gaitán y su visión de la ideología; Leopoldo Zea y la libre integración de los pueblos de Latinoamérica, y Vicente Magdaleno con su poesía, abren para nosotros su mundo, en el que el hombre y la sociedad son motivación principal.

páginas 8, 9 y 10



Leopoldo  
Zea



Ricardo  
Torres  
Gaitán

*Vida propia en los  
modelos matemáticos*

página 11

*Alarmante destrucción de  
las selvas del sur de  
México*

página 12

*En el Instituto de  
Química, una estación de  
computación MICRO-VAX  
II*

página 14

*El dancing no puede  
morir: Margo Sú*

página 21

*El Abogado General ha analizado  
las denuncias presentadas por  
universitarios*

De acuerdo con las instrucciones dictadas por el rector Jorge Carpizo, el abogado general de la UNAM, licenciado Manuel Barquín, ha procedido a identificar a individuos que pertenecen a la comunidad, o son ajenos a ella, que han cometido actos que implican la alteración grave del orden universitario e incluso pudieran ser constitutivos de delito; las pruebas e indicios que tiene la UNAM son suficientes para proceder jurídicamente, dijo Manuel Barquín.

En todos los casos, precisó el Abogado General, se trata de individuos que han podido ser identificados por miembros de la comunidad, cuyos testimonios constan en actas.

El licenciado Barquín explicó que en los casos examinados se encontraron infractores que son miembros de la comunidad estudiantil; los que ya han sido expulsados por incurrir en hechos ilícitos pero que siguen haciendo acto de presencia en la Institución, y aquéllos que nunca han pertenecido a la UNAM, pero que se han visto involucrados en hechos violentos dentro de nuestras instalaciones.

Aclaró que en todos los casos enunciados, la Universidad Nacional presentó oportunamente las denuncias correspondientes.

*En las páginas dos y tres se publica íntegramente el desplegado que el Abogado General dio a conocer oportunamente a la Comunidad Universitaria sobre las acciones que realiza la Institución para desterrar la violencia en la misma.*

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A LA OPINION PUBLICA.

La UNAM tiene marcada, respecto de actos de violencia, una sola línea que ha seguido en todos los casos. Cuando un acto puede ser constitutivo de delito, la Universidad presenta la correspondiente denuncia ante el Ministerio Público. Por lo que hace a su ámbito interno, la falta es sancionada conforme a las disposiciones de la Legislación Universitaria y de acuerdo con la gravedad de la misma.

El Abogado General ha normado su actuación de acuerdo con los lineamientos anteriores y ha procedido a hacer un análisis de la situación general que guarda en la Universidad el problema de la violencia, de acuerdo con las instrucciones del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, dictadas con fecha 16 de junio próximo pasado.

El Abogado General, después de un análisis de la documentación procedente de diversas dependencias, concluyó que en un determinado número de casos se ha podido comprobar que individuos pertenecientes a la Universidad o ajenos a la misma han cometido actos de violencia que implican una alteración grave del orden universitario e incluso pudieran ser constitutivos de delitos.

En todos los casos se trata de individuos que han podido ser identificados por miembros de la comunidad, y cuyos testimonios constan en actas. Las pruebas e indicios que tiene la Institución son suficientes para poder proceder jurídicamente. Los casos examinados se pueden clasificar en tres grupos.

Dentro del primer grupo están aquellos infractores que son miembros de la comunidad universitaria; en estos casos el Rector ha pro-

cedido a expulsar a esos alumnos, y sus actos han sido denunciados ante el Ministerio Público, a quien corresponderá calificarlos desde el punto de vista penal.

A continuación se numera a los alumnos que están en el caso del párrafo anterior, a quienes se les está haciendo la notificación personal respectiva:

1. Carlos Enrique Chávez González, (a) "El Pepino", de 41 años, alumno irregular, de la Facultad de Medicina, donde ingresó en 1973; es presunto responsable de robos, extorsión, asociación delictuosa y delitos contra la salud.
2. Eleazar Manríquez Mendoza, (a) "El Costeño", de 37 años, alumno irregular de la Facultad de Derecho, donde ingresó en 1979; es presunto responsable de extorsión, amenazas y robos.
3. Aldy Cabeza de Vaca Inclán, de 19 años, alumno del Plantel No. I, de la Escuela Nacional Preparatoria, donde ingresó en 1986, habiendo aprobado 3 materias y reprobado 22; fue denunciado como presunto responsable de lesiones y robos.

En el segundo grupo de los casos examinados, se ha encontrado que se trata de exalumnos, quienes por su reiterada conducta antiuniversitaria fueron ya expulsados con anterioridad de la Universidad, pero siguen haciendo acto de presencia en la misma y han vuelto a incurrir en actos de violencia que alteran gravemente el orden y que pueden ser constitutivos de delitos.

Debe aclararse que, respecto a todos estos casos, la Universidad oportunamente presentó denuncia penal. En esta ocasión, aparte de solicitar la agilización de esas denuncias, está presentando una nueva denuncia penal por los últimos actos violentos que han realizado los ex-alumnos que a continuación se mencionan:

1. Raúl Narváez Santos, (a) "El Caballo", expulsado de la Facultad de Contaduría y Administración; es presunto responsable de robos y portación de arma prohibida.
2. Carlos Ramírez Cruz, (a) "El Shaggi", expulsado del Plantel Vallejo del CCH; fue denunciado como presunto responsable de portación de arma prohibida y lesiones.
3. Oswaldo Mena Galicia, expulsado del Plantel Vallejo del CCH; denunciado como presunto responsable de lesiones y amenazas.
4. Saúl Soberanes Montijo, expulsado del Plantel Vallejo del CCH y denunciado como presunto responsable de lesiones y amenazas.
5. José Alberto Medina Cruz, (a) "El Cóndor", expulsado del Plantel Vallejo del CCH y denunciado como presunto responsable de lesiones y amenazas.
6. Jorge Nicolás Hernández, (a) "El Demon", expulsado del Plantel Sur del CCH, quien fue denunciado como presunto responsable de portación de arma prohibida y amenazas.

En el tercer grupo se encuentra quien nunca ha sido alumno, pero se ha involucrado en actos violentos en la UNAM, que también ya fueron denunciados penalmente.

— Alejandro Rocha Arriaga, (a) "El Bonami", quien fue sentenciado por el Juzgado Sexto Penal, del Reclusorio Norte, en el proceso 27-86, por el delito de robo calificado.

Después del análisis y cuantificación del problema de los actos violentos que se han suscitado, el Abogado General y el grupo de colaboradores que le han auxiliado concluyeron que en general en la Universidad se vive un clima de respeto entre los miembros de la comunidad, lo que permite que la vida cotidiana universitaria se pueda llevar a cabo, aunque existan, como excepción y sin que nadie pueda negarlo, actos de violencia realizados por personas que ya han sido bien identificadas y las cuales son mencionadas en esta información.

Es necesario reconocer que dada la extensión de los diversos campus universitarios se cometen ilícitos como asaltos y robos. Asimismo, que existen peticiones de varias dependencias para reforzar la seguridad en la Universidad, a través del sistema Auxilio UNAM. El Rector ha dado instrucciones al Secretario General Auxiliar para que de inmediato se tomen las medidas necesarias para garantizar una mayor seguridad, de acuerdo con los programas que el propio Rector estableció desde 1985.

"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 30 de junio de  
1988.

EL ABOGADO GENERAL

Licenciado Manuel Barquín Alvarez.



Margarita Ponce. La producción editorial de la UNAM, alejada de criterios comerciales y con grandes tirajes.

¿Ha soñado usted que compra *Los papeles de Aspern* de Henry James, *El Satiricón* de Petronio o *Los sertones de Euclides da Cunha* en solamente dos mil pesos cada uno? Con la crisis toda afición lectora se cayó a los pies, mientras los precios de los libros se fueron a las nubes. Y sin embargo, títulos como los mencionados pueden adquirirse a cuatro mil pesos, con cincuenta por ciento de descuento si es usted universitario, gracias al esfuerzo editorial de la UNAM que pone a disposición del público en general un panorama impresionante de libros a los precios más bajos del mercado.

## Los de la UNAM, los libros más baratos

*Divididos en colecciones abarcan todos los temas posibles*

El año pasado, la Universidad Nacional publicó 1,057 nuevos títulos consolidándose así, claramente, como la casa editorial más importante de América Latina, con una producción que abarca los más variados temas científicos y humanísticos.

El crecimiento editorial de la UNAM ha sido extraordinario, pues hace apenas cinco años, en 1983, su producción anual alcanzó apenas los 372 títulos. Así, la impresión actual de casi tres títulos diarios (contando sábados y domingos) es una cifra récord para la misma Universidad, resultado principalmente de la descentralización de las actividades editoriales de una sola dependencia hacia los diversos institutos, centros y facultades que componen nuestra Casa de Estudios.

Una de las instancias que contribuyen de manera importantísima para hacer posible esta producción es la Dirección General de Publicaciones, dependencia que hasta 1986 se responsabilizaba de la totalidad de la producción editorial universitaria.

La DGP surgió como Imprenta Universitaria en 1936 con Miguel N. Lira como su director, y desde entonces su principal objetivo ha sido apoyar, a través de la producción editorial, los fines sustantivos de la Universidad: investigación, docen-

cia y difusión de la cultura. Para ello, siempre orientó su trabajo a la edición de obras de apoyo a la enseñanza y la investigación, con un repertorio que ha incluido textos clásicos, obras básicas en diversas áreas del conocimiento y producciones originales de universitarios, que en muchas ocasiones también deben contarse entre los textos fundamentales y ya clásicos.

Poco a poco la producción editorial universitaria fue diversificándose y formando colecciones para un público cada vez más amplio, como las de "Ideas Contemporáneas", "Ciencias", "Pensadores América", "Fuera de serie" y la "Biblioteca del Estudiante Universitario". Algunas de éstas han alcanzado prestigio enorme, incluso en el extranjero, como la *Bibliotheca Graecorum et Romanorum Mexicana*, considerada como una de las tres más importantes colecciones de textos clásicos grecolatinos en el mundo.

Los libros elaborados por la Imprenta Universitaria —que en 1955 se transformó en la Dirección General de Publicaciones—, han alcanzado renombre por su calidad tipográfica y porque en ocasiones se trata de libros especializados de enorme interés, difíciles de conseguir. La actual directora de la DGP, doctora Mar-

### GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Dr. Abelardo Villegas  
Secretario General Académico

CP José Romo Díaz  
Secretario General Administrativo

Lic. Mario Ruiz Massieu  
Secretario General Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez  
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales  
Coordinador de Comunicación  
Universitaria

Fernando Guzmán Aguilar  
Director de Gaceta UNAM

Miguel Angel López Camacho  
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell  
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y  
jueves.

Oficinas: Primer piso del edificio  
ubicado en el costado norte de la  
Torre II de Humanidades

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,  
extensión 3320

Año XXXIII, Octava época,  
Número 2,311

Publicada por la



Coordinación  
de Comunicación  
Universitaria

garita Ponce, señala con énfasis que la producción editorial de nuestra Casa de Estudios de ninguna manera se rige por criterios comerciales. Lo que no obsta para que la UNAM también cuente en su lista con "best-sellers" como *La visión de los vencidos*, del doctor Miguel León Portilla, del cual se tiran anualmente miles de ejemplares y que este año alcanzó su décima primera edición.

La lista, por lo demás, alcanza todos los temas posibles: contabilidad y administración, antropología, historia, arquitectura, artes plásticas, biología, ciencia, cinematografía, cultura prehispánica y novohispana, derecho, economía, educación, estudios latinoamericanos, filosofía, física, química, geografía, ingeniería, lengua, literatura, matemáticas y estadística, medicina, odontología, música, periodismo, política, sociología, teatro, danza y veterinaria.

Sin embargo, la producción no siempre es equitativa en todas estas materias. En 1986, por ejemplo, existía una grave desproporción entre los libros publicados del área de humanidades, que sumaron 692 títulos, y los libros que recogían el pensamiento científico, que apenas alcanzaron los 67 títulos.

En vista de esta situación, señala la doctora Ponce, la UNAM ha puesto todo su empeño en promover de manera especial el libro científico, cosa que se ha venido logrando con la descentralización. Sin embargo, la DGP por sí misma todavía elabora relativamente pocos libros de este tipo, por lo que ha puesto especial empeño en elevar la colaboración y comunicación entre ella y la Coordinación de la Investigación Científica.

A partir de 1985, cuando se resolvió descentralizar la producción editorial de la UNAM, la DGP se transformó en una especie de coordinador de las dependencias universitarias en ese aspecto, pues es la responsable de vigilar, supervisar y asesorar sobre la manufactura de los libros que producen por su cuenta dichas dependencias. La DGP guía procesos técnicos (como cánones tipográficos, calidad del papel, formato, colores e impresión) e informa sobre casas impresoras, precios de insumos, etcétera.

## **Acuerdo por el que se establece un descuento general del 60% para el personal académico de la UNAM, en la compra de libros editados por esta Casa de Estudios, en el sistema de librerías UNAM**

**JORGE CARPIZO**, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 9 de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General de la propia Universidad, y

### **CONSIDERANDO**

**PRIMERO.** Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene como tareas fundamentales las de formar profesionistas, promover y apoyar la investigación y difundir ampliamente la cultura, en beneficio de la sociedad.

**SEGUNDO.** Que para el mejor cumplimiento de estas funciones es indispensable procurar al personal académico que las lleva a cabo aquellos elementos necesarios para sus actividades y su superación.

**TERCERO.** Que la consulta y lectura de los textos universitarios son esenciales para la formación, actividades y superación del personal académico de la UNAM.

**CUARTO.** Que es propósito de la presente administración el apoyar, por todos los medios posibles, las funciones que lleva a cabo el personal académico de esta Universidad, he tenido a bien dictar el siguiente.

### **ACUERDO**

**UNICO.** Todo el personal académico de la UNAM tendrá derecho, previa su identificación como tal, a un descuento del 60% en la compra de libros editados por esta Institución, en el sistema de librerías UNAM.

### **TRANSITORIOS**

**UNICO.** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta UNAM.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 30 de junio de 1988.

**EL RECTOR**  
Doctor Jorge Carpizo.

El año pasado la DGP editó 251 títulos. La directora Ponce estima que esta producción podría elevarse a un "nivel razonable" de 300 títulos anuales. Por supuesto, no se trata de libros generados por la misma dirección, sino por dependencias universitarias que deciden canalizar cierto tipo de obras por vía de la DGP. Ahora, la dirección dedica su actividad editorial básicamente a la realización de las colecciones universitarias fundamentales, y prácticamente

ha dejado de ocuparse de la producción miscelánea.

Cuestionada sobre la belleza exterior de los libros universitarios, que muchos han calificado de "feos", la doctora Ponce reconoció que efectivamente cierta porción de ellos carecían de portadas llamativas sobre todo por la seriedad y austeridad de la Institución, y porque los criterios para el diseño de las portadas de algunas colecciones son muy estrictos, lo

(pasa a la página 6)

(viene de la página 5)

cual limita severamente la posibilidad de juego en sus elementos. Respecto al primer factor, agregó que la UNAM no tiene las posibilidades económicas para realizar portadas coloridas, pues ello elevaría considerablemente el costo del libro, y entonces se perdería la oportunidad de extender la cultura a núcleos amplios de la población.

Sobre el costo de los libros universitarios, la funcionaria afirmó que son los más baratos del mercado y que, aunque se ha procurado que la producción editorial universitaria sea autofinanciable, la realidad es que para mantener un precio accesible muchas veces es indispensable extender un subsidio a la edición de ciertos libros.

Esto es más que evidente en, por ejemplo, los libros de arte. Regularmente de precios altísimos, los de la UNAM en cambio se ofrecen a precios que a veces se antojan irrisorios. Son, además, muchos de ellos, libros hermosos, para coleccionistas. Obras como la *Sillería de San Agustín*, el *Clemente Orozco* de Luis Cardoza y Aragón, los libros de arte de Justino Fernández o la edición de poemas famosos como *La suave patria*, *Muerte sin fin* y *Tuércel el cuello al cisne*, son muestras de la más alta calidad editorial, no sólo a nivel nacional sino internacional. □

Juan Carlos Bautista.

ENEP Zaragoza

## Nueva mesa directiva de la SOMEGEZ

Una nueva mesa directiva de la Sociedad de Médicos Cirujanos Egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (SOMEGEZ), tomó posesión en una ceremonia presidida por el licenciado Enrique Espinoza Súñer, coordinador de Egresados de la UNAM, quien estuvo acompañado por el doctor

Rodolfo Herrero Ricaño, titular de la ENEP.

La nueva presidenta, la doctora Martha Pasarán Flores, señaló que en momentos en que los recursos destinados al sector salud tienden a restringirse y la demanda aumenta, es preciso implementar programas bajo criterios de equidad, eficiencia y efec-

## Plantel No. 4 de la ENP, XXXV Aniversario



El rector Jorge Carpizo declaró inaugurados los festejos del Plantel 4 de la ENP.

Poco antes de que el Rector de la UNAM declarara formalmente inaugurados los festejos conmemorativos del XXXV Aniversario del Plantel No. 4 "Vidal Castañeda y Nájera" de la Escuela Nacional Preparatoria, el licenciado Ernesto Schettino Maimone indicó que un objetivo básico del bachillerato es lograr la libertad, la responsabilidad, la madurez, el espíritu crítico, la tolerancia, el pluralismo ideológico y la autonomía de los alumnos ante intereses ajenos al saber.

El Director General de la Escuela Nacional Preparatoria añadió, con respecto a lo anterior, que son muchas más las "ganancias" del estudiante preparatoriano, entre ellas la heterogeneidad, que lo vuelve un importante factor de integridad social.

tividad. Dijo que los objetivos de la mesa directiva que encabeza son: continuar con los programas desarrollados por la anterior administración; coadyuvar a la consolidación de planes y programas de estudio de la carrera de médico cirujano, con el estudio de seguimiento de los egresados; trascender como sociedad difundiendo sus logros y promoviendo actividades educativas, y socioculturales entre los egresados, y unir sus esfuerzos a los de

la Coordinación de Egresados de la UNAM.

Por su parte, el licenciado Espinoza Súñer felicitó a los integrantes de la mesa directiva saliente por su labor desarrollada. Aseguró que la formación de sociedades como la SOMEGEZ es un claro ejemplo del interés de las autoridades por hacer de la ENEP Zaragoza una institución de excelencia.

Hizo un reconocimiento a la labor del doctor Rodolfo Herrera Ricaño, quien,

Dijo que en la ENP hay algo que en otros campos no existe, que por carencia o pese a la abundancia o por temor no se da, como son las actividades extracurriculares, las cuales consideramos como un entrenamiento para la vida cotidiana.

A su vez, el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM y egresado del Plantel No 4, comentó que muchos de sus compañeros de generación "han descollado en la ciencia, despuntan en la vida pública y se distinguen en las actividades industriales y comerciales". Cuando uno se pregunta la razón del apego de los universitarios a su Casa de Estudios, encuentra la respuesta en la estructura misma de la Institución.

"Así, debe reconocerse que la Universidad Nacional es grandiosa y perdurable obra de la sociedad mexicana,

## Obsequió el Rector a Freyre un libro sobre la obra del caricaturista

**F**reyre y su obra. 1938-1988 se titula el libro-catálogo que el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, entregó el pasado 30 de junio al propio Rafael Freyre, obra en la cual se compilan los 890 trabajos de la exposición que del caricaturista del semanario *Siempre!* montó el Museo Universitario de Ciencias y Arte (Doctor Rubín de la Borbolla) el fin de marzo pasado.

"A usted se le quiere y se le respeta. Usted es un hombre que con la caricatura y con seriedad ha mostrado el devenir del país", le dijo el Rector al tiempo que depositaba en las manos de Freyre el libro de forro azul que contenía su obra. A la célebre "ranita" de la caricatura se le inundaron los ojos y atinó a decir un breve "gracias".

En la ceremonia, efectuada en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz de la Rectoría, estaban presentes los licenciados Fernando Curiel Defossé y Héctor Morales, coordinadores de Difusión Cultural y de Comunicación Uni-

dijo, "no sólo se ha destacado por su trabajo en el renglón académico, sino también por la búsqueda de soluciones a la problemática enfrentada por el plantel". Sólo con respeto al espíritu universitario se resolverán los problemas, consideró.

En su turno, el doctor Herrero Ricaño dijo que desde sus orígenes la SOMEGEZ ha obtenido importantes beneficios dentro del ámbito académico, demostrando que aun en los embates es posible salir

adelante y mantener el espíritu universitario. Agregó que el compromiso moral asumido por profesores y autoridades fundadores de la ENEP Zaragoza es el de enorgullecerse de ser un egresado de esta escuela.

El director del plantel afirmó que la creación de la SOMEGEZ es una prueba de la solidaridad que existe entre los miembros de la institución que dirige y en particular entre los de la carrera de medicina. □

institución social que recuerda permanentemente nuestros orígenes y desarrollo, muestra insigne de una colectividad que delinea su perfil con paz que apunta el destino de una nación; paradoja que conjunta la tradición y la veneración por el cambio. Esto es lo que alimenta el espíritu de los universitarios", expuso.

Los alumnos que cursan sus estudios en este plantel, aseguró posteriormente, han de aceptar el desafío de transformarse y de ser mejores, de aprovechar la añeja tradición de la Escuela Nacional Preparatoria y de sus prohombres; de seguir y mejorar los ejemplos de los que les antecedieron, de prepararse para formar parte de los grandes universitarios de siempre.

Durante el acto, efectuado el 30 de junio pasado, el doctor Jorge Carpizo entregó reconocimientos a algunos fundadores del Plantel Vidal Castañeda y Nájera. □



El rector Carpizo hizo entrega de la obra que compila los 890 trabajos de la exposición del cartonista.

versitaria; el dramaturgo Héctor Azar y el licenciado Rodolfo Rivera, director del Centro de Investigación y Servicios Museológicos, entre otros invitados.

Editado por la UNAM, el libro *Freyre y su obra. 1938-1988* reproduce 890 obras, entre dibujos, acuarelas, óleos, tintas, carteles y portadas, producto del ingenio del artista veracruzano, nacido en 1917.

Un libro que resume 50 años de trabajo gráfico y humorístico de un hombre que se ha desarrollado en el periodismo nacional. En 1932 colaboró en varios diarios, entre ellos *México al día*, *Excelsior*, *El Universal* y *Organización García Valseca*. Se inició en *Siempre!* en donde hasta la fecha sigue colaborando. Su actividad se extendió a *Revista de Revistas* y ha publicado dos textos: *Mira lo que me encontré* (1957), y *Bufu Vulgaris* (1963).

*Freyre y su obra. 1938-1988*, Universidad Nacional Autónoma de México, pronto estará a la venta en las librerías universitarias. □

## LA CATEDRA: UN DESCANSO, UNA SATISFACCION

**A**lejado, pero no ausente de la cátedra, el profesor Ricardo Torres Gaitán, Premio Universidad Nacional 1988 en Docencia en Ciencias Sociales, convencido de que las tesis de Carlos Marx son obsoletas para el capitalismo, pero viables para países subdesarrollados, como el nuestro, afirma: Yo soy socialista. A mí me convencen las tesis marxistas, pues considero que son adecuadas para solucionar los problemas de un país atrasado como el México de hoy.

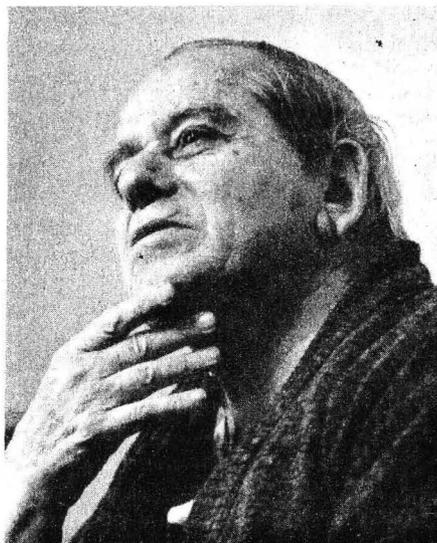
Agrega que Marx está desfasado, pero para los capitalistas como los Estados Unidos, Alemania o el Japón. En los países que desean progresar sí están desfasadas las teorías capitalistas.

Para el exdirector de la entonces Escuela de Economía y exmiembro de la H. Junta de Gobierno de la UNAM, jubilado como catedrático, pero no como investigador, en México no pueden ser utilizadas las teorías de Adam Smith ni de David Ricardo porque plantean la libre competencia, la propician, y nosotros no podemos entrar en la libre competencia. Nunca. Estamos retrasados por muchos años.

El keynesianismo lo aplicó aquí muy bien don Eduardo Suárez en el gobierno del General Lázaro Cárdenas, pero fue una "fumarola" por sus propios límites. En cambio, el marxismo, a diferencia de los demás, obliga a hacer un estudio de la estructura económica del país para determinar cuáles son los factores que obstaculizan el desarrollo económico, como pueden ser el latifundismo y el atraso cultural, y dice cómo "barrerlos", cómo eliminarlos para que no estorben.

México, agregó, sin la Revolución y sin la Constitución, que en su momento fue muy avanzada, como la de la URSS, no hubiera hecho lo que hizo desde el gobierno de Cárdenas hasta la fecha, con todo y sus problemas, incapacidad y corrupción. Sin

*Torres Gaitán: la docencia es ingrata, pero agradable*



Torres Gaitán. Teorías sociales acordes con las características del país.

embargo, reconoció, todavía existe mucha injusticia. Mucha, se lamenta.

Si en algún lugar se reparte mal el ingreso es en México. Ese es otro aspecto estructural que se debe "barrer", aunque los problemas de un pueblo no se resuelven fácilmente. Yo propongo que el gobierno federal dirija todos sus recursos económicos, legales e institucionales al desarrollo, ante todo, del campo. No tenemos por qué estar comprando alimentos al extranjero.

Yo afirmo que si se atiende al campo como debe hacerse, éste tiene posibilidades, además, de generar muchos empleos con poca inversión, porque nuestros recursos no son muchos; pero para que esto suceda, reflexionó, se necesita mucha organización y una buena distribución de los recursos.

Alejado de las clases por problemas en la garganta y en una pierna, el maestro Torres Gaitán recuerda: La cátedra siempre fue un descanso para mí. El estar en contacto con

la juventud siempre me fue muy agradable. Nunca dejé de dar clases, siempre me satisfizo el estar transmitiendo lo que uno sabe; además, la docencia siempre obliga a conocer más, a seguirse preparando. Y sentencia: ahora ése es uno de los grandes problemas de la Universidad, y no es que no haya gente preparada, sino que para elevar el nivel académico se necesita tener más y buenos profesores. La Universidad creció, pero sobre todo aumentó el número de sus alumnos, no el de sus profesores, cuya función, para mí, es ingrata, pero agradable.

Cuando yo trabajaba en el gobierno (en mi vida sólo tuve dos patrones: el gobierno y la Universidad) —finalizó— tenía la satisfacción de servir al sector social, nunca a la burguesía ni a los capitalistas. Mi forma de ser y de pensar no era para eso. Siempre atendí al sentido social de la economía y abagué por los obreros y los campesinos. □

*Juan Marcial.*

# LA FILOSOFIA, CONCIENCIA CLARA

*Leopoldo Zea: una  
forma de saber  
siempre concreto*

**R**eceptor múltiple de premios nacionales e internacionales por sus trabajos sobre filosofía y ciencias sociales, así como por sus estudios latinoamericanos, el doctor Leopoldo Zea es enfático al decir que el futuro inmediato de América Latina es la libre integración de sus pueblos, la cual debe realizarse de acuerdo con sus intereses comunes, para no seguir siendo integrados desde afuera.

El ahora Premio Universidad Nacional 1988 en Investigación en Ciencias Sociales afirmó que en AL no debemos renunciar a nuestra identidad, sino partir de ella para alcanzar lo que nos es común a todos los países de la región. Es necesario, asimismo, que nuestros pueblos decidan ya por sí mismos su camino y no acepten ningún tipo de paternalismo.

En México ahora es importante la preocupación democratizadora, y es menester que la democratización sea ya una realidad, sin tener que recurrir a las revoluciones, como ha venido sucediendo.

Para el actual Director del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), la Organización de Estados Americanos surgió de manera equívoca, porque nació en los Estados Unidos. Desgraciadamente, aseguró, este tipo de proyectos están relacionados con el más poderoso, quien dictamina e impone sus criterios. "No obstante, la OEA ha cambiado mucho, pero de cualquier manera no se pueden aliar, como dicen, los lobos con las ovejas ni los tiburones con las sardinas".

En un pueblo sometido por la conquista deben surgir liberadores. Es el caso de Nicaragua y El Salvador, los cuales sostienen una lucha por liberarse de presiones externas e internas.

En el caso de Panamá ahora se trata de una presión externa, pero el pueblo se resiste y no quiere ni acepta presiones. Asimismo, las dictaduras del Cono Sur, sin el apoyo de los intereses externos, no resistirían. "Si se dejara a esos pueblos resolver sus propios problemas...", expresa Zea.

Por otro lado, para el destacado investigador universitario México entró a la historia bajo el signo de la dependencia, bajo la dominación, lo cual nos creó complejos de inferioridad ante el dominador. Hay gente que considera, agregó, que para hacer y ser algo importante deberá ser como quien lo domina, asemejarse a él, ser español o yanqui.

El objeto de estudio de las ciencias sociales, indicó, es el conocimiento de la realidad social que se vive. El cómo se interpreta es un problema distinto, pero de ninguna manera es abstracto, porque la realidad es concreta. En términos ideológicos se debe ser respetuoso; el investigador debe exponerlos, no imponerlos.

La función del científico social sí es política, pero cultural, no de partido. Toda investigación social tiene una función política, puesto que trata de situar la sociedad, de conocerla, de ubicar la relación que existe entre ciertos individuos. La política es la relación social que guarda un individuo con otro, pero eso no implica que haya una orientación partidista, que es distinto.

¿Y la del filósofo?, se le pregunta, y responde: es tener conciencia muy clara de esa relación, el determinar qué sentido tiene, por qué y para qué se da esa relación; por qué se interpreta de una forma y no de otra el sentido de la realidad...

**¿No es abstracta esa función?**

No, nunca ha sido abstracta, siempre ha sido concreta.

**Pero sus planteamientos en eso se quedan...**

No se quedan en ningún planteamiento;



Leopoldo Zea. Partir de nuestra identidad.

incluso la gente se muere por ellas.

**Un ejemplo concreto.**

"Todos los hombres son iguales por la razón", y eso es lo que sostiene la Revolución Francesa, cuyo objeto fue demostrar que todos somos iguales, que unos no son más que otros, porque todos tenemos razón, y se hace una revolución que no es abstracta, sino concreta.

**¿Y la función de Leopoldo Zea?**

Yo trato de conocer mi realidad, exponer mis puntos de vista sobre la misma. No pretendo establecer soluciones ni normas, sino expresar lo que yo considero que es la realidad mexicana y latinoamericana, que son a las que me dedico.

Finalmente, el doctor Zea explicó que el descubrimiento de América propiamente fue un hecho histórico, que puede calificarse de muchas maneras. Se utiliza la palabra "encuentro" porque es una forma de igualdad, semejanza, no de subordinación, pues el descubridor, obviamente, queda subordinado a quien lo descubre. Para que haya descubrimiento debe haber encuentro; no se descubre nada más que aquello que se encuentra.

O'Gorman habla de invención, pero Europa encontró lo que buscaba, y a eso yo le llamo encubrimiento, porque se encubre la realidad y encuentra lo que quiere ver. Colón no descubrió, sino que encubrió la realidad. □

Juan Marcial.

# LA POESIA COMO SALVACION

Vicente Magdaleno:  
"vivir es un arte"

"La poesía es voz de sensibilidad de gente que grita desollada a una sociedad que se mecaniza. A mí me salvó la poesía, porque no hago más que política platónica y al periodismo le huí por flojera".

Vicente Magdaleno, hombre vital, con una juventud que rebasa las fronteras del tiempo, risa contagiosa y don para la conversación, reconocido recientemente con el Premio Universidad Nacional 1988 en el área de Docencia en Humanidades, afirmó haber sido un buen profesor y un estudiante malísimo.

"Fui muy bueno —como profesor— porque mi pedagogía es la de la amistad. Siempre conocí los problemas de la juventud, el despertar del muchacho y su época de crecimiento. Hay profesores inquisidores y 'barcos'; yo establecí una tercera categoría, la de 'maestro puente': todos pueden pasar, pero cuesta trabajo hacerlo. He perdido la cuenta de los alumnos que tuve, pero eso sí, impartí clases a jóvenes que ahora son grandes oradores, políticos, actores y músicos. Ahí están Rodolfo Echeverría, Raymundo Ramos, Héctor Murillo, Raúl Carrancá y Héctor Bonilla. Epoca hermosa fue cuando di clases, cuando estudié en San Ildefonso y Orozco pintaba sus muros, así como cuando Antonio Caso me daba clases".

Con 33 años de maestro de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), en los planteles 1, 2, 3 y 4, empezó en 1936 como jefe de clases y se jubiló como profesor de tiempo completo en el área de literatura y teatro. Respecto a su labor como docente en la ENP, dijo que el ambiente siempre le gustó por su fragancia; y recuerda que aunque le ofrecieron clases en la Facultad de Filosofía y Letras sin ha-

ber cursado la licenciatura, siempre prefirió continuar con los jóvenes preparatorianos.

Antes se decía, explicó, que los estudiantes llegaban mal a la preparatoria, ahora que en las escuelas superiores llegan muchachos mal preparados, ¡claro que sí! el tiempo conspira contra ellos, están llenos de distracciones y preocupaciones: la televisión, la radio y los deportes, que quizás a la larga sean positivos; sin embargo, he notado que hay actualmente una enorme preocupación porque el alumno aprenda, se está jalando con entusiasmo al profesorado, que, sin decirlo en tono muy alto, es muchas veces la causa del problema de los estudiantes. Los muchachos, aun en los muros más grises, encuentran belleza; estamos en crisis, la humanidad entera, y aunque no siento nostalgia por las aulas, recuerdo de la prepa grandes cosas: nada más hay que pensar que ahí dieron clase Ramón López Velarde, Amado Nervo, Luis G. Urbina y Carlos Pellicer.

Tengo 46 años de escribir poesía —25 libros de ensayos y poesía—, pero mi labor más intensa de escritor ha sido desde el momento en que me jubilé; mi drama es que me interesa todo: la sociología, la filosofía y la psicología; tengo una memoria vivencial y no puedo aprender nada sin que lo vea y se corporeice. Cada vez que voy a algún sitio salgo con un libro, pero siempre lo dejo a un lado para llenarme de imágenes de la experiencia cotidiana. Platico con la gente y luego llego a mi casa, me siento en cualquier lugar y me pongo a trabajar. De tanto ver y admirar he llegado a la conclusión de que en México tenemos todo, fuerza y belleza, pero es como un archipiélago donde cada quien en su isla vive divorciado; si no fuese así, México sería extraordinario.

El maestro Magdaleno a propósito recuerda su poema *Historia de México* en tres renglones:

Vencieron las culturas de hierro/ a las culturas del agua, es verdad.../  
¡Pero el hierro a la fecha se ve oxidado!

Cuando se le pregunta al maestro Magdaleno sobre qué piensa de las



Vicente Magdaleno. El arte necesita de tiempo y contemplación.

personas que ven a la poesía como una actividad inútil, dijo que esa gente vive en la mecanización y el utilitarismo. El arte necesita de tiempo y contemplación. Muchos piensan que no hay tiempo para ver la belleza de un paisaje o detenerse ante un poema.

Con ese concepto jubiloso de las cosas y de la vida, el maestro Magdaleno cuenta algunas anécdotas familiares, pero antes hace notar que "él siempre ha sido un enemigo de las autobiografías y que no escribe la suya porque los que las escriben se creen dioses, viendo rodar al mundo alrededor de ellos". Los Magdalenos somos del sur de Zacatecas, mi abuelo fue nada menos que ¡gambusino! y mi padre, comerciante y político, un idealista.

Mauricio Magdaleno, mi hermano, y yo, vasconcelistas; él bohemio y yo desertor de la Escuela Práctica de Ingeniería, porque aunque mi padre quería que estudiara para ingeniero, mi carácter no tenía nada de práctico. Vasconcelos mismo, al escribirle una carta a los 13 años, me ayudó a ingresar a la preparatoria y a que me revalidaran materias.

¡Qué barbaridad! Vicente Magdaleno, un hacedor de caminos; ha recorrido casi toda la República Mexicana a pie. Dijo al final que vivir es un arte y que su oficio de escritor lo adquirió con la disciplina de estudiar, ver y vivir. □

Cynthia Uribe.

Se consabe que la naturaleza tiene vida propia y que sus procesos ocurren independientemente de nuestra voluntad. A lo largo de su historia, el ser humano intentó siempre múltiples caminos para predecir el comportamiento del mundo que nos rodea (el pensamiento mágico, el religioso, etcétera), pero hubo de esperar a la creación del lenguaje matemático y más recientemente al de las matemáticas aplicadas para poderle otorgar al arte de la predicción un sustento científico.

Las matemáticas, que pueden ser descritas como la ciencia de los modelos, se rigen por cinco características esenciales: la claridad, la precisión, el rigor, la sencillez, la generalidad y la unidad conceptual. Muy pocos sabemos que los modelos de esta ciencia, al igual que la naturaleza, también tienen vida propia.

El descubrimiento de este hecho constituye un momento estelar en la historia de las matemáticas. En 1829, Lobachevsky construyó una geometría en que el postulado de las

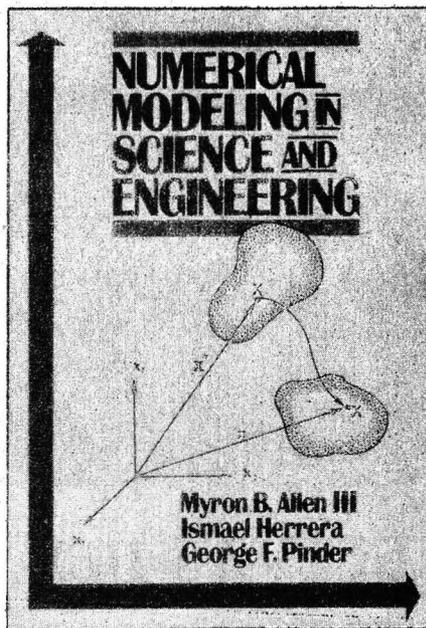
## LENGUAJE MATEMATICO

paralelas, que es básico en la geometría euclidea, fue sustituido por otro que contradecía a éste, demostrando así que era posible construir estructuras geométricas armoniosas, carentes de contradicciones lógicas internas, diferentes de la geometría euclidea que habitualmente utilizamos para describir el espacio físico.

Estos descubrimientos, confirmados y ampliados en 1854 por Riemann, sirvieron para que los matemáticos de esa época adquirieran conciencia de que los modelos matemáticos tienen vida propia y que no tienen por qué darse bajo motivaciones de la naturaleza.

Desde entonces, cualquier conjunto de símbolos y reglas de operación, sujeto solamente a la condición de ser internamente consistente, basta para definir a un modelo matemático. Esta es la base del método axiomático, de gran poder, por reunir en sí mismo todas las características del

## Aplicación en ciencia e ingeniería



**Numerical Modeling in Science and Engineering**, en el que abunda sobre la modelación matemática y su importancia sobre la ciencia y la ingeniería contemporáneas.

Tradicionalmente, señalan los autores, la academia ha separado las tres grandes fases del modelado numérico dentro de distintas disciplinas, como la mecánica de continuos, las ecuaciones diferenciales y el análisis numérico. **Numerical Modeling...** constituye un esfuerzo por combinar los tres aspectos del modelado numérico dentro de un tratamiento unificado, ya que de tal manera "forman un poderoso acercamiento al entendimiento y predicción de los fenómenos naturales".

Editado por Wiley-Interscience, el libro comienza haciendo hincapié sobre todo en las aplicaciones físicas, con un panorama de las ecuaciones básicas de sistemas macroscópicos en donde se examinan los conceptos de continuidad, cinemática, balance y leyes constitutivas, y mixturas.

Asimismo, proporciona una vasta clasificación de métodos numéricos para ecuaciones numéricas parciales; aspectos físicos, matemáticos y numéricos de las tres más grandes clases de ecuaciones diferenciales parciales (elípticas, parabólicas e hiperbólicas), y los más usuales tópicos en modelado de sistemas. Los análisis son reforzados con ejemplos y problemas, y con referencias para quienes estén interesados en profundizar en el tema.

El texto es ampliamente recomendable lo mismo para ingenieros, matemáticos y científicos que como apoyo para estudiantes de nivel profesional. **Numerical Modeling in Science and Engineering** resulta así una fuente esencial para entender una de las más trascendentales ramas de la ciencia y la ingeniería contemporáneas.

Los autores, Myron B. Allen III y George F. Pinder, son profesores de las universidades norteamericanas de Wyoming y Princeton, respectivamente, mientras que Ismael Herrera es catedrático y director del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México. □

pensamiento matemático.

Al reconocerse que las matemáticas son producto exclusivamente humano, los matemáticos se liberaron definitivamente de las cadenas que hasta entonces los habían atado a la naturaleza y a la realidad circundante, permitiéndoles dar rienda suelta a su imaginación y a su poder creador. Al mismo tiempo, se separaron definitivamente las dos grandes vertientes de las matemáticas contemporáneas: las matemáticas puras y las matemáticas aplicadas, dedicándose las primeras a cuestiones planteadas por su desarrollo interno y las segundas al estudio, con el auxilio de la nueva metodología, de los modelos que intentan reproducir el comportamiento de la naturaleza.

Recientemente, el profesor y director del Instituto de Geofísica de la UNAM, Ismael Herrera Revilla, en coautoría con Myron B. Allen y George F. Pinder, publicó el libro

**D**e no tomarse medidas preventivas urgentes, para el año 2000 México habrá perdido el 95 por ciento de las selvas húmedas tropicales del sur del territorio, advirtió el doctor Alejandro Estrada Medina, Premio Nacional en Ciencias Naturales 1987. Precisó que actualmente cada cinco minutos desaparece una hectárea de selva en donde se hayan cerca de 300 especies de plantas, 15 de mamíferos, 50 de aves, 15 de reptiles y anfibios y miles de variedades de insectos, "es imperativo atenuar esta destrucción irracional de los ecosistemas", aseveró.

El doctor Estrada quien lleva más de 15 años dedicado al estudio de los primates que habitan en los bosques tropicales y húmedos, en la Estación Los Tuxtlas del Instituto de Biología de la UNAM en el estado de Veracruz, señaló que es alarmante la forma en que se está destruyendo el habitat natural de los monos del sur del país y la consecuente pérdida ecológica, pues más del 50 por ciento de la riqueza de México en variedades de plantas y animales, se encuentra en la selva húmeda "y de ésta sólo ha sido estudiada biológicamente, para su aprovechamiento, del 10 al 15 por ciento".

Agregó que hoy día sólo queda el 20 por ciento del total de selvas que originalmente tenía el país "ya hemos perdido para siempre muchas especies" y los recursos que aún nos quedan tienen un uso potencial científico, turístico, estético y cultural que no se ha previsto por parte de los depredadores humanos, "de ahí la importancia de ir más allá del mero discurso demagógico y presentar cifras concretas para atenuar esta destrucción irracional", enfatizó el especialista.

En el caso de los primates, a pesar de que México cuenta con una extensa variedad, no existen colonias de cría de estas especies y cada año nuestro país importa alrededor de mil primates para satisfacer la demanda de este tipo de material biológico en los programas de salud pública. Para la elaboración de la vacuna antipoliomielítica, por ejemplo, se utiliza el cultivo de vísceras de los



## **SELVAS DEL SUR, ¿UN OCASO?**

### *Destrucción alarmante*

monos; además, estos animales son un elemento fundamental para otros experimentos e investigaciones biomédicas, explicó el doctor Estrada Medina.

En opinión del investigador universitario, lo fundamental es acumular información de la manera más ordenada posible para atenuar la velocidad de desaparición de la selva y promover el uso razonado del trópico y sus componentes, incluidos los primates. En cuanto a las acciones que el doctor Estrada y su equipo de trabajo han llevado a cabo para proteger y conservar las poblaciones silvestres de México, está la realización, en 1987 del Primer Congreso Nacional de Primatología en la Estación Los Tuxtlas.

Uno de los resultados más importantes del Congreso fue la formación de la Asociación Mexicana de Primatología (AMP) —integrada por 400 miembros— cuyo principal objetivo es promover, de manera concertada, la conservación de la fauna de los primates y de la selva tropical. Entre las instituciones que forman la AMP están el Instituto Mexicano de Psiquiatría, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Instituto de Antropología y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Por otra parte, actualmente se organiza una campaña nacional de tipo educativo, a través de folletos carteles y audiovisuales, con el fin de informar a la población sobre las consecuencias de la destrucción irracional de la selva y promover su conservación, sobre todo en aquellos lugares donde el problema es más severo.

Como una segunda etapa del programa para promover la conservación de la fauna silvestre, la AMP buscará la creación de "santuarios" donde puedan ser conservados los primates del sur del país. La importancia de este proyecto, comenta el doctor Estrada, es que con ello se logrará, también la conservación del habitat natural de estas especies, de gran diversidad de plantas y del ecosistema en general.

Recientemente, el doctor Estrada Medina recibió de manos del presidente de la República, Miguel de la Madrid, el Premio Nacional en Ciencias Naturales y el reconocimiento que anualmente otorga la Asociación Americana de Primatología al investigador más destacado en la especialidad a nivel internacional. Al respecto el especialista comentó que el premio "significa un estímulo para luchar todavía con más fuerza y entusiasmo por el aprovechamiento de nuestros recursos naturales".

Señaló que pese a los problemas que implica trabajar en un lugar aislado de medios de comunicación y servicios básicos como lo es la región donde se ubica la Estación Los Tuxtlas, "donde he vivido durante más de 10 años como ermitaño dedicado al estudio de los primates", no piensa alejarse de su tarea de investigación "porque —explicó— el hecho de estar en contacto directo con las especies silvestres en su habitat natural, es una gran oportunidad científica y una experiencia personal maravillosa".

El especialista aseveró: "es el momento de hacer algo", llevar a cabo acciones concretas porque la investigación básica es un proyecto a largo



Alejandro Estrada.

plazo y no podemos permanecer indiferentes ante la devastación de la naturaleza en aras del progreso "por lo tanto, yo tengo el compromiso personal de dar a conocer la información que he acumulado durante todos estos años de investigación en un banco de datos, con el fin de alertar a la población sobre este problema nacional, dar elementos de juicio concretos a los gobernantes para que puedan tomar decisiones políticas al respecto, para racionar el aprovechamiento de la flora y fauna silvestres y del mismo trópico.

Al referirse a la situación actual de la investigación científica en el país, el especialista universitario apuntó la necesidad de descentralización de las actividades, sobre todo en aquellas áreas que, por sus mismas características, requieran del contacto directo con el objeto de estudio. Agregó que si bien para lograrlo se requiere de una fuerte inversión para mantener investigadores, la UNAM cuenta, también, con instalaciones muy completas en sus estaciones foráneas que deben ser aprovechadas al máximo "en el caso de Los Tuxtlas —indicó— además de las instalaciones se cuenta con un terreno de

700 hectáreas que permite la continuidad de las investigaciones sin correr el riesgo de que en un año o dos las especies desaparezcan porque ya la selva fue utilizada como pastizal para el ganado".

El doctor Estrada Medina destacó la necesidad de estimular y promover la investigación básica en provincia —sobre todo entre la gente joven— mediante la asignación de recursos suficientes para que los investigadores no se vean obligados a regresar a la ciudad, interrumpiendo así el curso de proyectos que pueden ser definitivos para la conservación del equilibrio ecológico.

Para concluir señaló que no se trata de "ponerse enfrente de un tren en marcha" en cuanto al progreso y a la necesidad, cada día más grande, de alimentar a una mayor población, "lo que necesitamos —enfaticó— son datos concretos: uno, la selva desaparece a tal ritmo; dos, queda tanto por ciento de selva en tales lugares". Con esta información podremos establecer claramente las medidas a tomar para rescatar lo que queda y atenuar la destrucción masiva de las especies. *Carmen Cano.* □

# ESTACION MICRO-VAX II

## Computación en el Instituto de Química

El pasado 17 de junio se instaló en el Instituto de Química una estación de computación microVAX II, que fortalecerá las áreas de investigación de Cristalografía de Rayos-X y Bioquímica; proporcionará adecuado apoyo de procesamiento de datos e impresión de los resultados obtenidos en las distintas áreas del Instituto de Química.

La estación de trabajo contiene una serie de elementos de Hardware y de Software que permitirán determinar las estructuras cristalinas de moléculas orgánicas e inorgánicas, incluyendo la determinación de la estructura tridimensional de macromoléculas biológicas, específicamente de proteínas de origen vegetal. Por otra parte, ejecutarán programas de cómputo diseñados para el procesamiento de datos bioquímicos. Los resultados se imprimirán y se representarán gráficamente, para tener en forma más objetiva y completa los avances obtenidos en nuestras investigaciones.

En el campo de la química orgánica e inorgánica contribuirá enormemente en la determinación de la geometría precisa de reactivos, intermediarios y productos de la síntesis orgánica de alcaloides, análogos estructurales de antibióticos, anti-convulsivos, antidepresivos, sustratos sintéticos de enzimas, semiconductores orgánicos, complejos de transferencia de carga binarios, hormonas vegetales, productos naturales, complejos de coordinación y compuestos inorgánicos; todo ello, confirmando y asignando las estructuras correctas previamente estudiadas por métodos químicos y diferentes técnicas espectroscópicas. Proporciona también detalles de la geometría intramolecular e intermolecular, que son necesarios para una mejor comprensión de la reactividad química y principios básicos de los diferentes enlaces químicos.

En el campo de la bioquímica macromolecular se podrán procesar los datos de difracción obtenidos de cristales de proteínas para obtener mapas de densidad electrónica tridimensionales. Está por determinarse la primera estructura tridimensional de una proteína en México.

La configuración del equipo de computación es la siguiente: **Equipo central:** acelerador de punto flotante, 5 Mb de memoria principal y 8 canales de comunicación; **Equipo periférico local:** una consola de operación, una impresora de líneas CIT-300 + (300lpm) una unidad de disco Fujitsu 2333 (286.5 Mb), una unidad de cinta Kennedy 9600A (800, 1600 y 3200 bpi), una terminal gráfica Lear Siegler (16 colores y una resolución de 640 x 480), una impresora láser LN03 PLUS y un **Paquete de programas "TEXSAN"**: para la solu-

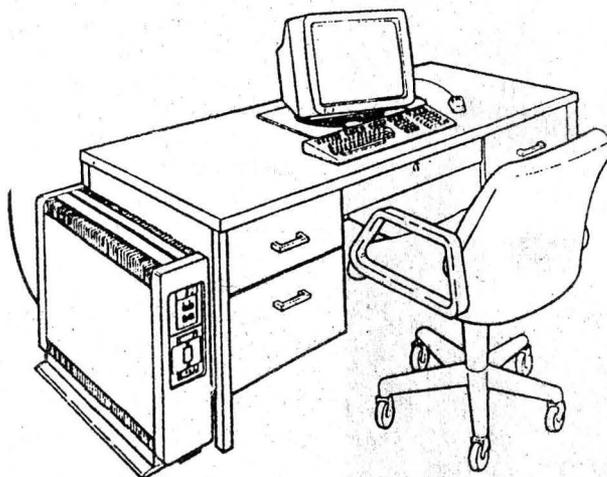
ción, afinamiento y representación gráfica de moléculas orgánicas e inorgánicas cristalinas.

La opción técnica que ofrece el paquete de programas TEXSAN tiene un manejo flexible y dinámico que permite el empleo de datos de una manera alternativa al sistema de programas que actualmente se usa en la determinación, afinamiento y representación gráfica de moléculas en el estado sólido cristalino.

Por otra parte, la infraestructura actual ofrece un sistema nuevo de trazado de moléculas empleando la tecnología de rayo láser.

En lo que respecta al apoyo del equipo de cómputo a las diferentes áreas de investigación en el Instituto de Química, se conectarán al equipo de micro-VAX II varias terminales impresoras; éstas estarán colocadas en las distintas áreas de trabajo. Así, se apoyará tanto a proyectos como a la formación de recursos humanos en las distintas áreas de investigación del IQ. □

*Doctor Manuel Soriano García, investigador titular del Instituto de Química, responsable del Área de Cristalografía de Rayos X.*



*Fortalecerá las áreas de investigación de  
Cristalografía de Rayos X y Bioquímica*

*Proporcionará apoyo de procesamiento de datos e  
impresión de resultados*



los principales efectos de la sequía se han dado en la producción de leche, ha muerto ganado, disminuido la producción de forrajes, y se ha debido recurrir a la importación de alimentos, aspecto al que no se debe resignar nuestro país, pero sin dejar de reconocer que no tenemos los medios para ser autosuficientes.

Bassols Batalla dijo que como muchos de los problemas que tenemos actualmente, la sequía ha existido desde siempre, sólo que ahora se acentúa más por la acción de la sociedad: a la fecha ya se destruyó la mitad de los bosques tropicales, al año se cortan cuatro millones de hectáreas de madera para satisfacer las necesidades del mundo desarrollado: el 88% de esa madera se destina principalmente a la Comunidad Económica Europea y al Japón, que

generado la erosión.

En nuestro caso particular, añadió, la tierra agrícola es mal utilizada; existen 28 millones de hectáreas para cultivos, de los cuales sólo se utilizan dos. "Esos 28 millones se podrían aumentar a 36, pero no debe ser a costa de las tierras ganaderas que no pueden soportar más explotación".

Al abordar los problemas naturales en los cambios climáticos, el especialista del IIEc explicó que éstos se deben al uso de sustancias como el petróleo y el carbón, sobre todo de los países industrializados, lo cual es la principal causa del calentamiento de la Tierra, que a nivel general ha aumentado su temperatura en un grado y de no revertirse el problema para la primera mitad del siglo XXI podría elevarse hasta en cinco.

Los vegetales, agregó, son uno de los principales elementos que evitan la concentración del CO<sub>2</sub>. Por eso la tala de los bosques se vuelve no sólo inconveniente sino porque se destruye una fuente importante en contra de la concentración del CO<sub>2</sub>. "Al talar bosques, como los tropicales, se está destruyendo una de las últimas reservas ecológicas del mundo".

Finalmente Bassols Batalla afirmó que el problema de la sequía no es exclusivo de una nación sino de todos los pueblos del mundo, que se debe entender como un "problema de largo tiempo", el cual merece, o debe, la atención de los estados y de sus sociedades, pues nadie puede desligarse de él. "No podemos esperar a que emerja el hambre sólo por ser sociedades desorganizadas". □

Juan Marcial

## LA SEQUIA, POR LA ACCION DEL HOMBRE Y EL MAL USO DE LA TIERRA

Nadie puede negar que el origen del problema de la sequía puede deberse a cambios naturales en el clima de la Tierra, pero tampoco se debe dejar de lado la influencia de los problemas de carácter social como la deforestación, la destrucción de los bosques tropicales, la sobreexplotación de la tierra, los cultivos inadecuados, que generan la erosión, y la contaminación, entre otros.

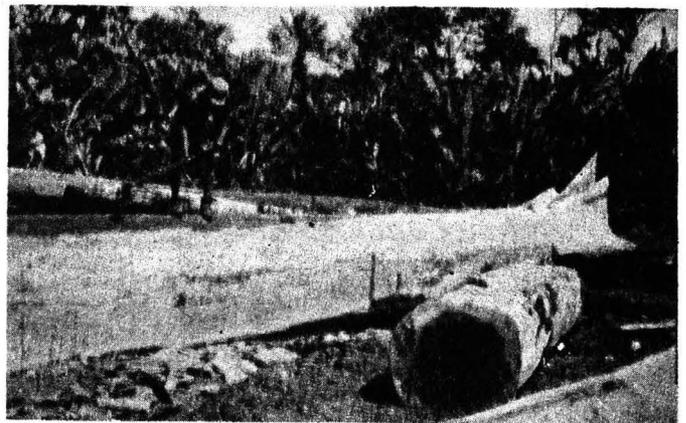
No obstante que en México existen estudios serios y pioneros sobre la sequía, explicó el doctor Angel Bassols Batalla, del Instituto de Investigaciones Económicas, se deben hacer análisis más profundos; pero además es necesario organizar mejor la producción agrícola, planificar adecuadamente la explotación de los ejidos para que produzcan como debe ser, a fin de evitar la crisis de hambre, pues no debemos olvidar que en gran parte de nuestra población existe ya una desnutrición crónica.

Dijo que aparte de que hemos dejado de sembrar miles de hectáreas,

tienen enorme capacidad de consumo de éstas, pero carecen de bosques para explotarlos.

Aunado a ello, la mayoría de los pueblos subdesarrollados tienen cultivos inadecuados, carecen de técnicas, existe salinización (en el norte de México y en el Bajío se presenta este problema), se usa y sobre usa la tierra y existe un exceso de monocultivo, principalmente en Asia, Africa y América Latina, problemas que han

*Urge una adecuación de los cultivos y de la explotación de los ejidos*



“**A** partir de la celebración de este tipo de reuniones académicas, estamos en vísperas de una nueva etapa de nuestra historia en que se dará una mayor participación de la mujer”, señaló el doctor Roberto Moreno y de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas de nuestra máxima Casa de Estudios.

Moderador de la primera sesión de trabajo dedicada al desempeño femenino en la historia de México durante el Primer Seminario sobre la Participación de la Mujer en la Vida Nacional, el doctor Moreno y de los Arcos se congratuló del aumento tan considerable que se ha registrado en el número de trabajos relacionados con el tema.

Por su parte, la maestra Ana Luisa Izquierdo, miembro del Instituto de Investigaciones Filológicas, señaló que para comprender la situación femenina en la época prehispánica es necesario situarla dentro de su propio entorno. En la cultura maya, específicamente, la poligamia era permitida, lo mismo que el rompimiento de los vínculos matrimoniales, incluso para las mujeres. Además, ellas estaban empeñadas en tener todos los hijos posibles, lo que les daba dignidad ante los ojos de todo el mundo, contribuía a aumentar la productividad y aseguraba su subsistencia en la vejez. Aseveró que entre los mayas la mujer no vivía aislada ni se le mantenía en una posición infravalorada; en este sentido, debe entenderse que su situación fue resultado de las condiciones políticas, económicas y sociales de su época.

Al disertar sobre el papel de la mujer en la vida prehispánica, la licenciada María de Jesús Rodríguez, investigadora de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, señaló que en la cultura azteca se les enseñaba a callar y obedecer, de lo contrario recibían fuertes castigos corporales.

Refirió que la prostitución era castigada con la muerte y que las esclavas, mujeres situadas en la más baja escala social, podían ser vendidas, rentadas o destruidas por su dueño. A su juicio, en términos generales, “la situación social de la mujer en las

antiguas comunidades de México era de sometimiento y subordinación respecto de los hombres”.

La mujer en la vida cultural de la época colonial, fue el tema presentado por la doctora Josefina Muriel, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas. Señaló que en esa época se dieron importantes cédulas en beneficio de la mujer, como la de Felipe II en 1604, Ley General de Educación para Hispanoamérica, que señalaba la necesidad de “enseñar a las niñas y a los niños”. Explicó que si bien muchas mujeres escribían crónicas sobre los problemas de la época, no publicaban por temor a la Inquisición.

Tal fue el caso de Francisco de la Asunción, que se refirió a un tema

## **IMPORTANTE EL PAPEL DE LA MUJER EN LA HISTORIA**

tan difícil en su época como es el del suicidio. Destacó que una serie de instituciones promovidas por mujeres, costearon la construcción de obras tan importantes como los conventos de Santa Isabel y San Jerónimo y el Templo de La Profesa, así como diversos colegios. “La importancia de la mujer novohispana crece cuando valoramos el gran impulso que dieron a la riqueza cultural colonial”, concluyó.

Por su parte, la doctora Josefina Vázquez, investigadora de El Colegio de México, al referirse a la mujer en el siglo XIX, dijo que ahora empezamos a tener aportaciones importantes que estudian este periodo de nuestra historia. Consideró que a partir de la Ilustración, en nuestro país cambiaron las ideas y se abrie-

ron oportunidades para la participación de la mujer, inclusive en cuestiones políticas, como fue el caso de doña Leona Vicario. Otro ejemplo, agregó, lo constituye Concha Miramón, mujer que durante el Segundo Imperio, rompió con costumbres consideradas “impropias” para las mujeres. Un hecho significativo, es que en 1872 una mujer presidió una reunión de sindicalistas. La investigadora concluyó con la observación de que es importante intensificar el estudio del papel de la mujer en la historia.

Para la licenciada Julia Tuñón Pablos, investigadora de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, “es evidente la necesidad de hacer historia de las mujeres desde la obra negra, desde la revisión del material de archivo, de prensa; desde el trabajo de recuperar el oficio del historiador. Lo que debemos evitar es hacer una historia para justificar la necesidad del cambio. Es cierto que la mujer ha estado marginada de muchos ámbitos, pero quedarse allí es peligroso”. Por ello, insistió, es importante destacar que “el área de estudios de la mujer se ha aceptado ya; lo importante es que se reconozca su trascendencia.

Para hacer la historia de la mujer hay que volver a las fuentes, no basta con reinterpretar los libros de análisis.

En sus comentarios, la doctora Gisela Von Wobeser, coordinadora de Intercambio Académico del Instituto de Investigaciones Históricas, se congratuló de que se haya acrecentado el interés por el estudio del papel de la mujer en la sociedad. Advirtió que debe analizarse la situación de la mujer dentro del marco histórico de su momento, a la vez que recordó que los testimonios de la época colonial y parte del siglo XIX no son de mujeres, pues la mayoría no tenía acceso a la educación. Si bien hay importantes testimonios sobre la cultura, no los hay acerca del papel desempeñado cotidianamente por la mujer. □

*Dirección General de Intercambio Académico*

# PLAGUICIDA BIOLOGICO CONTRA LA MOSCA PINTA

Debido a los daños que la plaga de la mosca pinta causa a los pastos de las principales zonas ganaderas del país, un grupo de investigadores del Departamento de Ecología de la Facultad de Medicina (FM) trabaja en

*La plaga afecta a los  
pastos de las principales  
zonas ganaderas del país*

un proyecto para obtener un fungicida biológico que utilice como principio activo los hongos *Erynia neopaphidis* y *Conidiobolus major* y que además de exterminar la plaga tenga la capacidad de no contaminar los cultivos ni de alterar el equilibrio ecológico de la zona donde se aplique.

Aunque se estima que las pruebas para determinar la efectividad del producto y establecer el escalamiento a nivel industrial estarán terminadas en los próximos dos años, la doctora Concepción Toriello, coordinadora del estudio, aseguró que existe optimismo entre los investigadores universitarios que trabajan en el proyecto, "porque se demostró que los dos hongos son patógenos para la mosca pinta, pues la atacan y la matan, invadiéndola y mumificándola por completo".

Toriello explicó que al principio se hicieron diferentes estudios con los hongos para saber cuál era su temperatura óptima de crecimiento y las fuentes de nutrimento que más les convenían; después, dijo, se les empleó para hacer un análisis de ino-

cuidad en animales de experimentación a fin de determinar si producían algún tipo de lesión en ratones y cobayos. Adicionalmente, precisó la especialista, se efectúan diversos estudios para poder identificar a los hongos fácilmente mediante técnicas inmunológicas, puesto que su taxonomía es bastante complicada.

La doctora Toriello indicó que el proyecto se inició entre 1976 y 1977, cuando personal de Sanidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) expuso los problemas que enfrentaba con la plaga de la mosca pinta en las regiones ganaderas de Tamaulipas. A raíz de este hecho, el área de Sanidad Vegetal y la Unidad de Lucha Biológica del Instituto Pasteur de París, Francia, establecieron un convenio para

que expertos en la materia vinieran a México a estudiar la plaga: el resultado fue que aislaron como patógenos (productores o causantes de enfermedades) a los hongos *Erynia neopaphidis* y *Conidiobolus major*.

En la actualidad, señala la entrevistada, es cuando se ha comenzado a hacer un análisis "a profundidad" respecto a la manera en que se puede hacer un insecticida fúngico con estos hongos. El doctor Ernesto Trens Flores, de la Unidad de Desarrollo Tecnológico de la FM, hizo ya el contacto con el Laboratorio de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) y con el doctor Pablo Pérez-Gavilán para explorar las posibilidades de efectuar estu-

dios utilizando materias primas industriales, y con ello establecer un medio de cultivo, o materias primas industriales baratas, con la finalidad de hacer un escalamiento industrial para su fabricación.

Concepción Toriello dijo que el proyecto de investigación surgió en virtud de que se está tratando de buscar una opción para el uso de los insecticidas químicos, los cuales contaminan los cultivos y crean resistencia en la plaga que se trata de exterminar.

En cambio, indicó, los insecticidas fúngicos (agentes que destruyen los hongos), acaban con la plaga y tienen la característica de que no contaminan las plantas ni los animales y no alteran el equilibrio ecológico, como lo hacen los insecticidas químicos.

Además, "el control biológico implica una visión multidisciplinaria sobre el problema, para poder hacer efectiva esta lucha", explicó la doctora universitaria y agregó que no obstante las limitaciones presupuestarias, la colaboración del Instituto de Investigaciones Biomédicas le ha dado impulso al estudio.

Por último, señaló que por el momento no se cuenta con el financiamiento de empresas del ramo, "porque aún no se puede garantizar que se está ofreciendo algo de interés industrial".

Pese a ello, Toriello y Trens Flores indicaron que se espera que la fase de escalamiento a nivel piloto resulte favorable, con lo cual se pueda pasar a un escalamiento industrial para obtener después los permisos respectivos de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), pues como se trata de un plaguicida con organismos vivos, se requieren pruebas de campo contundentes. □

Ricardo Hernández-M.

*Proyecto en estudio en el  
Departamento de  
Ecología de la Facultad  
de Medicina*

# LA VIBRANTE CONCIENCIA COLORISTICA DE JOSE GÓMEZ ROSAS

**J**osé Gómez Rosas, "Hotentote" (veracruzano de más de 1.90 de altura y 135 kilos de peso), creador en el campo del arte popular de los años cincuenta, deambula con gran rango dentro de la pléyade de muralistas y caricaturistas mexicanos, dice la doctora Elisa García Barragán, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas.

En su ensayo *El arte de José Gómez Rosas*, García Barragán indica que este artista llega a México en la década de los cuarenta y como bagaje trae toda la luz y el colorido del trópico guardados en su retina, aunado a la jovialidad y alegría características de los veracruzanos. Pronto revela su facilidad para el dibujo y su buen manejo de los colores, los que, acordes con la luminosidad de su patria chica, utiliza siempre en sus tonos más brillantes.

Amigo de festejos, se une a los grupos que con entusiasmo se dedicaban a hacer del tradicional baile de máscaras de San Carlos, el más atractivo y divertido de la ciudad. Sus afanes por singularizar ese festejo anual lo llevaron a ejecutar una de las obras más peculiares del arte mexicano, producción efímera llevada a cabo con apasionada entrega, gozada en el momento por quienes acudían al baile y, dado su carácter temporal, poco comentada, no tomada en serio y olvidada enseguida.

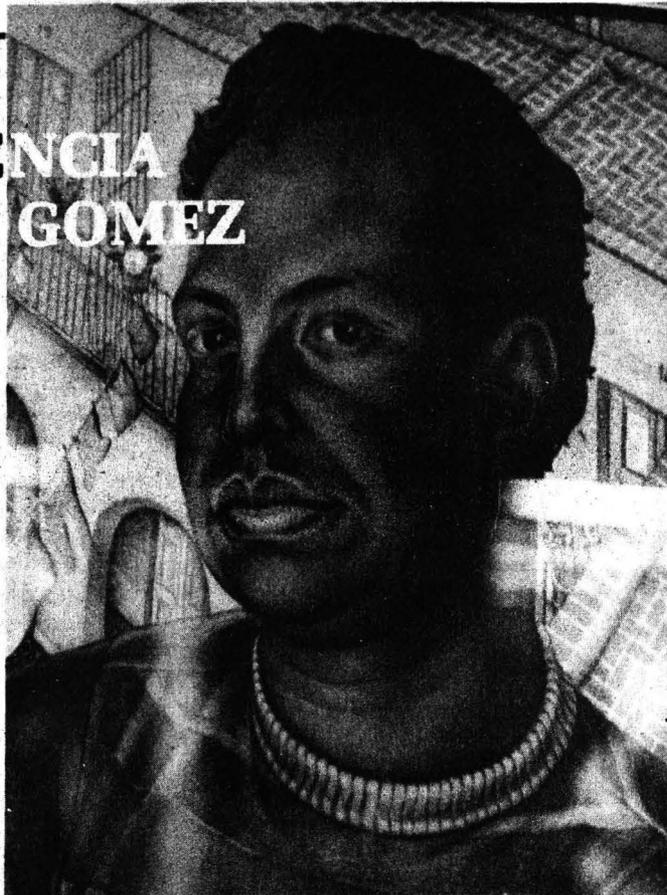
Escribe la estudiosa de historia del arte que la presentación de esta parte de la obra pictórica de Gómez Rosas lleva a algunas reflexiones sobre el estímulo vibrante de emociones dentro de las cuales se formó este artista, y a hacer con él "viajes" por el México que vio, vivió, palpó y amó, y que pese a no estar tan lejano en ocasiones parece ajeno y otras veces

*Deambula  
con  
gran rango  
dentro de la  
pléyade de  
muralistas y  
caricaturistas  
mexicanos*

muy actual.

¿En dónde están los antecedentes de este pintor único? Se responde que en el conocimiento a fondo de nuestras artesanías y en el diario discurrir de la ciudad. Pero si se quiere ahondar en su formación, se puede aseverar que estudió y supo de los grandes artistas finiseculares y de principios de este siglo; los fauvistas no le fueron ajenos —algunos de sus personajes se inspiran en Van Dongen— y tuvo predilección por el arte francés. De México, es palpable su admiración por José Guadalupe Posada y los tres grandes: Rivera, Orozco y Siqueiros, a quienes alude en sus obras y satiriza con animosa alegría.

Mediante inusual mimetismo tributa honores a Picasso y a los franceses Degas y Toulouse Lautrec y el resultado es sorprendente. La inflación, otro grave azote, es objeto de risible análisis y no soslaya los asuntos políticos, nacionales e internacionales. Aquí cabe señalar —recalca García Barragán— que su deseo no fue reformar o cambiar a la sociedad, sino retratarla; Gómez Rosas no es un ideólogo, sólo ilustra los acontecimientos diarios, es un cro-

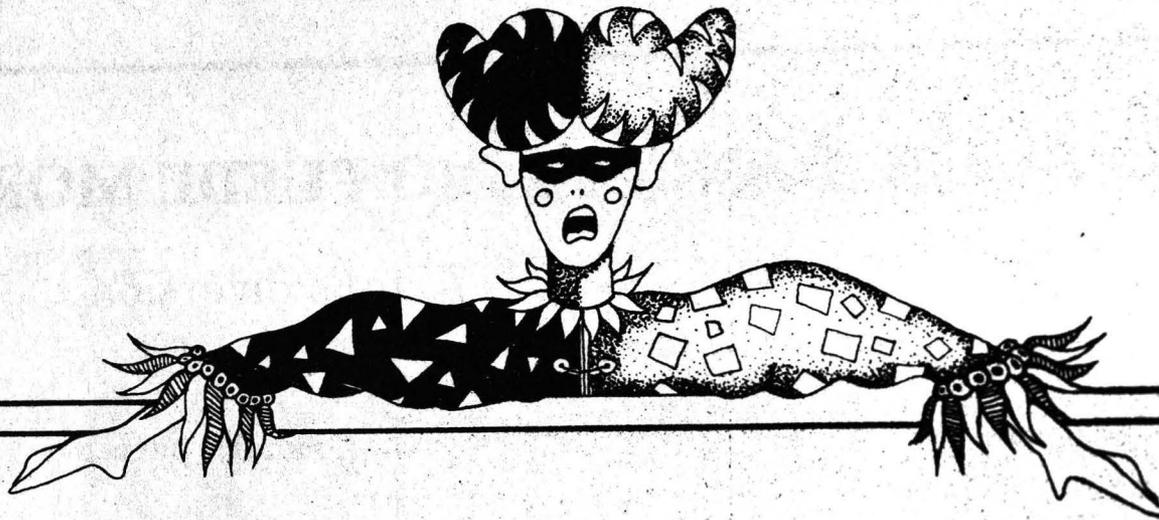


nista. Y se explaya en diversidad de asuntos: el cine mexicano y sus astros más fulgurantes, la vida nocturna capitalina con el mambo y el cha cha chá. Imposible reseñar todas las artísticas travesuras de José Gómez Rosas y de los murales en los cuales aborda con seriedad a los héroes patrios, como Zapata, o aquel otro, en el que de manera extraordinaria mensaje, movimiento y colorido, conjuntan nuestros emblemas: el águila y la serpiente.

Su imaginación no se detuvo en la fábrica de los maravillosos telones; esa escenografía se complementó con mecanismos que acrecentaron el lúdico momento. José Gómez Rosas fue más allá.

Su arte es el reflejo de su alegría, de su fantasear y crear, crear con insólita imaginación y con dominio impecable del oficio. Su conciencia colorística lleva a vibrantes intensidades luminosas, sus espacios pictóricos dinámicamente organizados. Su expresión desarrollada y depurada por el asiduo y gozoso trato con los colores y la vida está inmersa en la más profunda tradición satírica mexicana, finaliza la autora. □

Tamiela Treto.



# Concurso de Trajes de Disfraz

Los tradicionales bailes de máscaras de la Academia de San Carlos, que se celebraron en los años 40's, 50's y 60's fueron famosos por sus concursos de trajes de disfraces. Figura prominente en éstos fue la del maestro José Gómez Rosas "El Hotentote", quien generó toda una tradición. El Museo Universitario de Ciencias y Arte, con motivo de la exposición de su obra mural, promueve un concurso de trajes de disfraz en su homenaje, para recordar dichos acontecimientos.

El Museo, de acuerdo con las siguientes bases, invita a toda la comunidad a participar en este evento.

## CONVOCATORIA

### Bases:

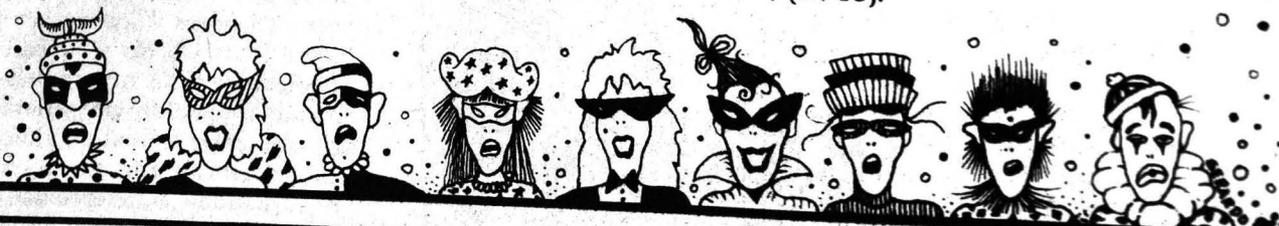
1. El registro de participantes quedará abierto a partir del 19 de julio y se cerrará el 12 de agosto, en las oficinas del Museo Universitario.
2. La participación podrá ser individual o en grupo.
3. Los disfraces deberán ser inéditos.
4. El tema y los materiales del disfraz son libres.

5. Los concursantes deberán presentarse con sus disfraces el día 16 de agosto a las 16:00 h, en el Museo Universitario, para exhibirlos ante el jurado calificador.
6. La premiación se hará el día 17 en la ceremonia de clausura de la exposición de José Gómez Rosas, y se dará a conocer el fallo en diferentes medios de difusión.
7. El jurado está integrado por personalidades universitarias y artísticas y su fallo será inapelable.
8. Los tres primeros lugares pasarán a ser propiedad de la UNAM.

### Premios:

- 1er. lugar, un millón de pesos \$1,000,000.00.
- 2do. lugar, quinientos mil pesos \$500,000.00.
- 3er. lugar, doscientos cincuenta mil pesos \$250,000.00
- 7 menciones honoríficas.

Mayores informes en el Museo Universitario de Ciencias y Arte, teléfonos: 550-58-40, 548-99-53, 550-50-81 y 550-52-15, (3540).



# MARGO SÚ: EL DANCING NO PUEDE MORIR

**I** 920: había una vez un país llamado México, cuya capital también se llamaba México, que era una ciudad que en su meritito corazón inauguraba un salón de baile que se hizo llamar... México. Y este país, cuyos habitantes, por lo dicho, parecían no tener demasiada imaginación para los nombres, acababa de salir de una revolución y tenía un proyecto de nación no del todo claro... y en esta ciudad, que aún podía proclamarse la región más transparente, era donde se ensayaba masiva-

mente la mudanza del rancho a la ciudad... Y este salón de baile era el lugar donde, luego de "mandar al cuerno" las prohibiciones parroquiales y las disuasiones de la realidad económica, la frotación de barrigas era el triunfo más inmediato de la lucha armada, que se ponía al día al compás lujurioso de las danzoneras. Empezaba a estructurarse el eje que tarde o temprano dominaría el mundo (en los salones de baile, por supuesto): Buenos Aires-México-La Habana.

Es diversión del pueblo

(Primera parte)



**M**argo Sú, periodista, empresaria, recuerda cómo era la ciudad del dancing por los años cuarenta, cuando alcanzó sus momentos culminantes:

"Era una ciudad más nuestra, de sus habitantes. El Centro era un lugar vivo y en las calles había gente a todas horas del día y de la noche. Había puestos, muchos puestos, con guirnaldas de foquitos donde vendían de todo: medias, corbatas, muñecas y tacos de buche y de nenepil, y de lo que fuera. Así que eso parecía una gran feria y la gente salía a divertirse al teatro, al cabaret, al salón o, simplemente, a pasear por la calle.

"Había muchos salones, no como hoy, que nada más tenemos el Califas (el California Dancing Club), el Cocol (el Colonia) y Los Angeles. Entonces teníamos el México, el Smyrna, el Swing Club, que era más para clases medias, y un montón más. Pero el mejor era el México: era un salón enorme que estaba formado por muchos pequeños salones donde la gente se distribuía según su colmillo en el baile; por acá los tontos, por allá los menos tontos o los listos y por aquí los maestros. El dancing era la diversión preferida de las clases populares, de los obreros, de los trabajadores, de las sirvientas. Los salones se llenaban, se llenaban de mu-

chachas de servicio y de tarzanes. ¡Uy! A los mexicanos nos requetegusta bailar, hemos tenido extraordinarios bailarines. En esa época hasta los cines tenían sus propios salones de baile en la planta alta, de tal modo que si no te gustaba la película de balazos, o en los intermedios, te



## Un domingo en el California

**I** 988, domingo a las diez de la noche: en el California Dancing Club una multitud sudorosa se arremolina alrededor de la tarima, cuando el conductor anuncia el "plato fuerte" de la noche. Toda la semana lo han estado esperando, lo vieron anunciado en carteles multicolores al salir de la construcción o al ir a las tortillas y apartaron el domingo para ir a verlo. ¡Señoras y señores, con ustedes: Jesús Cortés y su Palmera Tropicaaaal! Y las muchachas que ya habían venido preparando el grito quizá con días de anticipación lo sueltan, mientras los hombres aplauden con ferocidad. ¿A



subías a bailar al compás de una orquesta”.

Gracias a este masivo estado de ánimo, gracias a los límites morales relajados por la Revolución y gracias, sobre todo, a la proclividad gascatalona de los mexicanos, se fundó, entre 1920 y 1940, una ciudad dueña de una poderosa cultura popular que se multiplicaba en salones de baile,

en cabaretes, en tandas, en carpas.

Margo Sú sigue recordando:

“La gente iba a bailar, no iba a ligar o cualquier otra cosa. Iba a bailar. Por eso es que era tan importante su apariencia, acicalarse y vestirse con la ropa apropiada que le permitiera bailar y lucir la figura. En 1940 la ciudad tenía como un millón de habitantes y había como 10 o 12 ja-

usted le dijo algo el nombre? ¿A usted le trae recuerdos o le sugiere el California Dancing Club? Y qué importa si a usted le dice algo o no, si usted no viene a estos lugares, si usted no sabe bailar la cumbia a brinquitos sabrosos ni memoriza letras como:

Quiero que me prestes las sandalias

que esta noche voy de farra.

Quiero que me prestes la sombrilla

que esta noche es maravilla.

Préstame tu mochilita para guardar los tabacos,

la botella de aguardiente y no, y no te la olvidaré.

Pa' bailar contento, viernes cultural, cultural...

En el Califas la tradición se sigue fundamentalmente porque nadie sabe que existe tradición. Y,

por lo tanto se le sigue sin “respetarla”, cada quien baila la plebeya cumbia como puede y en el rinconcito que puede y ni se mortifica por aprender a bailar el danzón (el vals de los pobres, y luego de medio mundo) correctamente, con las indicaciones precisas que fijaron los bailarines del barrio de La Huaca, en Veracruz. Hay que echarle ganas al bailongo como Dios nos dé a entender, a bailar todo lo que se pueda porque el Califas lo cierran a las once de la noche y hay que salirse con tiempo, porque si no en las bolas de la salida te magullan —o “mallugan”— o te manosean y ya no te da tiempo de echarte unos de trompa antes de que pase el último Metro. Apúrale a bailar, carnal, que mañana hay que tupirle duro al camello. □

JCB.

En la segunda y última entrega de este trabajo sobre el doncing se publicarán sendas entrevistas a Alberto Dallal y Froylán López Narváez.

*Entre 1920 y 1940 se fundó una ciudad, la nuestra, dueña de una poderosa cultura popular que se multiplicaba en salones de baile, en cabarets, en tandas, en carpas...*

calones dedicados al baile. Todo iba muy bien, hasta que llegaron los sesentas, y hubo quien se encargó de acabar con toda la vida nocturna de la ciudad. Era la época en que se nos vino encima un nuevo concepto de país. Queríamos ser modernos y aerodinámicos y acabar con todas esas costumbres de pueblote que tenía la ciudad de México. Y claro, lo primero fue remodelar el Centro, y como al Salón México se le ocurrió estar precisamente en el Centro, en la calle de Pensador Mexicano, pues lo tiraron. La capital se empezó a llenar de edificios grandototes y horrorosos que se construían donde antes había unos palacios bellísimos. A los burgueses de Reforma no les importó tirar sus casas bellísimas con tal de edificar una cosota aparatosa que, por supuesto, les dejaría mayores ganancias. El cambio fue violentísimo. Imáinate que un día todos los camellones de Paseo de la Reforma amanecieron sembrados de cactus, con unas espinotas ‘de este tamaño’, para obligar a la gente a que se atravesara por las esquinas. Se cerraron los cabaretitos y cabaretotes con el pretexto de defender al pueblo.

“Aquello era retebonito porque la gente le ponía mucha importancia al baile. Ahora también, pero el dancing, tal como lo conocimos, con sus grandes salones y sus grandes bailarines, con sus orquestas famosas y sus ritmos, ya se acabó. Los que hoy quedan son pura telaraña y polvo de nostalgia. El Colonia y Los Angeles aún guardan cierta tradición, pero Los Angeles ya es un lugar totalmente masivo, donde no se preocupan mucho por esas cosas del rito. ¿Qué

(pasa a la página 22)

pasó? Pues pasó que los salones se fueron acabando, sobre todo por los costos y porque se les fue tirando por "feos".

Antes, para motivar a la gente a bailar, debías traer grandes orquestas del extranjero, a las más famosas. Luego eso fue imposible, porque se impuso una multitud de trabas dizque para proteger al músico mexicano. Y con los salones mueren un montón de cosas: los teatros de revista (el teatro popular, ese sí, está definitivamente muerto), las carpas, en fin, muere toda la vida nocturna de la ciudad de México".

—Margo, ¿crees que se vaya a acabar el dancing?

"No, claro que no, ¿cómo puedes decir eso? Ya te dije que el dancing como era antes, ese sí ya se acabó. Pero el dancing no puede morir porque si no ¿cómo se va a divertir el pueblo? Porque el dancing es diversión del pueblo. Lo único que pasa es que se va adaptando a las circunstancias. Los jóvenes continúan con la tradición; es increíble el número de jóvenes que les gusta el dancing. En Tepito, por ejemplo, los muchachos le dan mucha importancia al baile. Tepito ha dado tan buenos bailarines como boxeadores. Y aparte de ellos están los viejitos que desde siempre han sido asiduos de los salones. Hay asociaciones de señores que se reúnen con el exclusivo propósito de defender el danzón, de cuidar que nadie lo baile mal, con los pasos chuecos. El baile no desaparece. Somos muy tradicionalistas en ese sentido; nos negamos a desaparecer, los mexicanos queremos seguir bailando música tropical porque la tropical es nuestro segundo género musical, después del folclor. Es un género que nosotros hemos adaptado, que hemos hecho nuestro. Vamos a seguir bailando. ¿Que ya nos cerraron los salones o que se prohibieron las tocaditas de rock? ¿Qué hacen los jóvenes pobres si no tienen para pagar la entrada en las discoteques? Ah, pues muy fácil, toman la calle, cierran las bocacalles, contratan un sonido y organizan los tibiris". Y a bailar se ha dicho. □

Juan Carlos Bautista.

## FEDRA: UNA MUJER ACTUAL



Magistral  
puesta en  
escena

Las virtudes del teatro como arte son muchas y no se pueden finiquitar. Una de esas virtudes es la de ser intemporal en su representación escénica. Hoy Héctor Mendoza ha recreado *Fedra*, que si bien es ya parte de la herencia mítica griega, es un personaje real, actual, que exuda el mismo dolor humano de la mujer de nuestros días, que se acongoja, sufre y se revela, y que como cualquier mortal, tiene que asumir la responsabilidad de su destino: la muerte.

La *Fedra* de Mendoza es una síntesis y una propuesta. Primero porque en ella no pueden estar ausentes Eurípides, Séneca, Ovidio, Racine, O'Neill, D'Annunzio, ni tampoco Marguerite Yourcenar, y segundo, porque el dramaturgo busca "agregar al arquetipo un elemento más que, sin cambiarlo, lo reordene y le dé un significado dolorosamente actual. Lo remoto vuelto asequible sólo por intercesión de lo más próximo".

Todo un ejercicio dramático, escénico y actoral es *Fedra*, que des-

de el tres de junio se viene presentando en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

Al maestro Mendoza le tomó ocho meses, uno menos que el de una gestación normal, el escribir, describir y erigir a **Fedra**, además de otros cuatro meses de trabajo de mesa. Ahora nos ofrece el resultado: "una Fedra que no se podrá olvidar".

La tragedia en dos actos recrea la leyenda, los seres mitológicos ahora son demasiado humanos y el destino tiene que cumplirse: Fedra, hija de Minos (Rey de Creta) y de Pasilae, y esposa de Teseo (vencedor del Minotauro), fue la causante de la muerte de su hijastro Hipólito a quien ella amaba e intentó seducir. Al ser rechazada, lo calumnió y logró para él un castigo: murió destrozado por un monstruo marino. Fedra se suicidó ahorcándose.

**Fedra** es genuina en comparación con las mujeres treceñas: no es la mujer ingenua que actúa ajena a su destino. Esta **Fedra**, la de Héctor Mendoza, encarnada en una Ofelia



Medina, certera en el espacio escénico, "no podría ser una Fedra inocente que sólo ama a Hipólito porque no puede evitarlo, es una Fedra totalmente responsable del destino literario que le espera".

Teseo pasó a ser un senil guerrero, alejado del vigor victorioso de cualquier guerrero aqueo, increíble victimario del Minotauro. Es la sombra del viril Hipólito (falto de tablas), quien revela a Fedra su error como una forma de rechazo menos elemental.

Presenciar una tragedia nos conduce a creer que se recurrirá a todas las argucias espaciales y escénicas para reproducir los estereotipos que hemos aprendido de lo que era la resplandeciente Grecia. En **Fedra** no es el caso. Con el diseño de escenografía e iluminación de Alejandro Luna, la música original de Federico Ibarra y el vestuario diseñado por Tolita Figueroa, la concepción de es-

ta **Fedra** nos conduce a apreciar un ejercicio escenográfico impecable.

Las gigantescas pilastras negras, contrarias a las marmóreas monumentales de los partenones griegos, la iluminación que juega con la penumbra y la impenetrable oscuridad, y la música que acústicamente repta a través del espacio, hacen un todo en el que ningún elemento puede prescindir del otro; un mundo visualmente sugestivo que da referencia que esta Fedra puede ser la de ahora o la que asume su tragedia después de la catástrofe mundial. Aun muriendo, **Fedra**, con la mirada de la Medina, no se podrá olvidar.

**Fedra**, tragedia en dos partes de Héctor Mendoza, se viene presentando en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón de miércoles a viernes a las 20:30 horas, sábados a las 19:00 horas y domingos a las 18:00 horas. □

Saúl Rivera Gil.

## EXPOSICION GRAFICA CUBANA

Tradición litográfica  
impulsada  
por el Ché

En los bajos de la Casa del Marqués de Arcos, a un costado de la Plaza de Catedral, en La Habana, Cuba, un gran portón de madera recibe diariamente a un amplio grupo de artistas plásticos, grabadores en su mayoría, los cuales imprimen al metal, a la madera, formas que dan por resultado grabados, fruto del Taller Experimental de Gráfica de La Habana.

La fundación data de 1962, como resultado de una etapa que correspondió al proceso de la Revolución Cubana.

La tradición litográfica alcanza su esplendor en el siglo XIX, así como la entrada de las vanguardias artísticas europeas en la década de los veinte y la creación, en 1949, de la Asociación de Grabadores de Cuba, que revitaliza el grabado, específicamente la técnica xilográfica.

Dentro del marco de la Revolución Cubana, lleno de rupturas y logros, surge la iniciativa por parte de la Sección de Artes Plásticas de la Dirección del Consejo Nacional de la Cultura y de algunos intelectuales y artistas, de crear un taller litográfico que buscara revalorizar la tradición litográfica cubana desarrollada en el siglo XIX.

Las gestiones para su creación comenzaron en noviembre de 1961, con la intervención del ministro de Industrias, comandante Ernesto Ché Guevara, quien escuchó la solicitud y autorizó la entrega del material que permitió dar inicio a los trabajos del Taller, el cual fue ubicado en los bajos del llamado Palacio del Marqués de Arcos.

Es así como el 30 de julio de 1962

## VELASCO EN LA ANTIGUA ACADEMIA DE SAN CARLOS

José María Velasco es el más grande artista que ha producido México, según declaró Carlos Pellicer en 1944.

En realidad, la obra de este artista ha sido reconocida ampliamente en la historia del arte mexicano. Por ejemplo, Diego Rivera, quien admitió públicamente ser su discípulo, dijo: "Velasco llegó a ser y permanecer, siendo único en toda la vida del arte humano. Su genio tuvo tal grandeza que se desarrolló en una sencillez enorme tomada de la apariencia del mundo físico, cuando en realidad su pintura es creación pura".

"En el arte mexicano antiguo —continúa Rivera— cupieron desde las pirámides bellas y formidables, hasta los diminutos jades maravillosos; en el arte mexicano contemporáneo caben desde los murales monumentales del Hospicio Cabañas hasta los paisajes pintados dentro del hueco de una nuez. La obra de Velasco es más grande que un mural y una pirámide, es un poema de color con estrofas que son montañas..."

No hay duda, pues, del valor que la obra de este artista tuvo y tiene para nosotros.

Nacido el 6 de julio de 1840, en el

pueblo de Temascalcingo, Distrito del Oro, Estado de México, en su primera juventud desarrolla algunas labores comerciales.

En 1855 comienza a asistir, por las noches, a la Academia de San Carlos. Fue Luis Ponce de León, alumno de la clase de pintura y amigo de su tío, quien lo introdujo en esta escuela.

Tres años después, en 1858, abandona el comercio para ir de tiempo completo a la Academia. Su ingreso a ella fue una aventura personal —nos dice Rubín de la Borbolla— de gran significación y de importancia económica y social para sus familiares. Aunque el oficio de pintor no aseguraba un desahogo económico regular ni una posición social recomendable, asistía a esta escuela regularmente.

La entrada de Velasco a la Academia coincidió con un periodo importante en la historia de esta institución: en ese tiempo enseñaba Pelegrín Clavé (que era además director de la escuela) y, entre otros maestros destacados, Eugenio Landesio —paisajista italiano de tradición veneciana y de primer oficio platero—,

queda oficialmente fundado el Taller Experimental de Gráfica de La Habana, constituyéndose como Centro Cultural rector de dicha actividad, con reconocimiento nacional e internacional.

Tras la fundación del Taller, se crean las condiciones que favorecen la producción artística de grabados. Se amplía la matrícula para los interesados en los centros de enseñanza artística del país. Artistas de otras manifestaciones plásticas también comienzan a trabajar el grabado; se crea el taller de la Escuela Nacional de Arte (ENA) y, en general, crecen las posibilidades técnicas.

Dentro de las principales funciones del Taller está la de impartir cursos en las diferentes técnicas del

grabado como litografía, xilografía y calcografía.

La producción artística del grabado, no obstante en crecimiento, ha tenido sus altas y bajas durante estos 25 años. El bloqueo económico que ha sufrido Cuba, sigue incidiendo desfavorablemente en el desarrollo de la base material y tecnológica. A pesar de ello, los grabadores cubanos han logrado mantener y elevar el ritmo de producción artística. Es en este aspecto donde el Taller Experimental de Gráfica de La Habana juega un papel de vital importancia, pues a pesar de las adversidades sufridas, ha creado y sigue creando, ininterrumpidamente, no sólo obras de arte; también se ha avocado a la sustitución de materias primas. Las

que llegaría a ser su maestro y amigo.

Cuando en un par de ocasiones Velasco estuvo a punto de dejar sus estudios, debido principalmente a problemas económicos, Landesio se lo impidió, insistiéndole en que podía alcanzar un porvenir con la pintura y que la propia Academia le daría una pensión.

Cuando Santiago Rebull llega a México y es nombrado director de la Academia, Landesio —que ya lo conocía— le propone el asunto de la pensión, para lo cual se resuelve abrir un concurso que, a pesar de algunos desalientos y dificultades, gana Velasco.

Así, en 1868 el artista es nombrado profesor de perspectiva y, por lo tanto, renuncia a la pensión que tenía. A la escuela y a su trabajo personal dedicó buena parte de su tiempo, y el restante lo aprovechó, para estudiar, por una parte, anatomía en la Escuela de Medicina y, por otra, ciencias naturales, física y matemáticas.

Por lo demás, el dibujo de José María Velasco que posee la Academia —hoy la Escuela Nacional de Artes Plásticas— es un trabajo que pertenece a esta primera etapa de su vida artística. Es un desnudo masculino elaborado a lápiz, en el cual se ejercitan registros mínimos en el trazo. El dibujo tiene también algunos

toques de pastel blanco, con el que se dan ligeros efectos de luz. La obra está firmada por el artista y fechada el 11 de octubre de 1865.

Ahora bien: Velasco ha pasado a la historia como paisajista, pero —como nos lo dice Rubín de la Borbolla— manejó con soltura los cánones clásicos en cuanto a la figura humana; fue en rigor un experto en dibujo anatómico, tal y como puede verse en el dibujo que tratamos. No menos hábil fue en perspectiva y dibujo arquitectónico, a la vez que se destacó como retratista y pintor de costumbres. Probablemente toda esta variedad de posibilidades plásticas desarrolladas por él tenían su razón de ser, pues aplicaban el paisaje considerándolo como la pintura total.

Por ello se insiste en que Velasco es el más grande pintor de México, el más grande pintor del Valle de México...

Desde 1873 y hasta su muerte —ocurrida en 1912— vivió en la Villa de Guadalupe, lo que le permitió tener una vista muy especial de ese nuestro gran Valle. Así, dejó una serie de estudios sobre éste, pero también obras donde los temas son volcanes, arboledas, follajes, nopaleras, etcétera; sus obras, con el tema de las nubes, destacan por su excepcional calidad.

Resulta difícil resumir en unas

cuantas líneas la vida y la obra de un artista como Velasco, quien a finales de siglo viajó a Europa. Uno de sus biógrafos, Luis Islas García, dice que el pintor fotografió los principales monumentos de este continente, le causó extrañeza el impresionismo y se alarmó por las costumbres europeas. Juan de la Encina asegura que se sintió radicalmente extranjero en ese mundo en el que no hallaba ninguna conexión profunda.

La verdad es que si Velasco hubiera traído la influencia impresionista, quizás su trabajo y el arte mexicano habrían perdido mucho; el gran logro de este artista fue que con su pintura, tan auténticamente fiel a nuestra naturaleza, nos reencontramos con nosotros mismos, con el aire de México, con su diafanidad y brillo y, sobre todo, con nuestra forma de ver, de pensar y de sentir...

Velasco es el pintor del paisaje mexicano, tal y como era, tal y como es todavía en muchas partes.

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio y de su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales, presenta en esta ocasión a la comunidad universitaria y al público en general un dibujo de Velasco que constituye una muestra de su dedicación y disciplina. □

*Patrimonio Universitario*

técnicas más utilizadas son la litografía, la calcografía y la colografía. En dicho espacio, cada artista expresa de un modo particular su visión del mundo.

La libertad de expresión que ofrece el nuevo orden económico, posibilita una amplia interpretación de la realidad y proporciona al artista ilimitadas fuentes de creación que surgen con facilidad por los cambios que vive la sociedad y la cultura de un pueblo; es así como encontramos reflejados el trabajo, el amor, la naturaleza, la vida misma.

El arte de grabar se caracteriza de un gran dinamismo, expresado a través de la constante experimentación, así como de la inconformidad de los artistas ante lo creado. A través de

esta valoración se puede sostener que, a lo largo de estos años, el grabado no ha mantenido una sola dirección, sino ha dado una multiplicidad de estilos y formas.

Para Cuba resulta de vital importancia la realización de exposiciones internacionales que fortalezcan y amplíen las relaciones artísticas y culturales con otros países del mundo. Es así como ha realizado exposiciones en Japón, Alemania, Polonia, Checoslovaquia, URSS, India, España, Canadá, etcétera.

La División de Extensión Académica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con motivo del 31 aniversario de la Revolución Cubana, realiza un especial es-

fuerzo para brindar a la comunidad universitaria la posibilidad de admirar la obra de 13 de los más representativos artistas de este Taller Experimental de Gráfica de La Habana.

La inauguración será el próximo 26 de julio a las 13:00 h y permanecerá hasta el día 12 de agosto del presente año.

Los expositores son: Rafael Panco (Director); José Contino Pérez, Eduardo Roca Salazar, Zaida del Río Castro, Carlos del Toro Orihuela, Omar Kessel Nicolás, Orlando Lam Marimon, Luis Cabrera Hernández, Isidro López Botalín, Juan Blanco López, José Omar Torres, Ernesto García Peña y Oswaldo Matamoros Bringas. □



**Memorias del Seminario nacional interuniversitario sobre intercambio académico 1987**

Dirección General de Intercambio Académico, 167 pp.

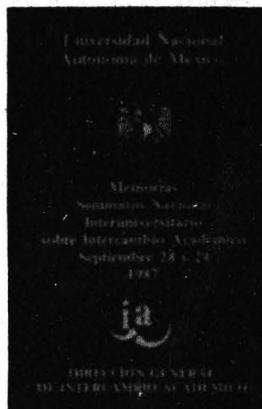
Con la amplia participación de las universidades que conforman el Sistema Universitario de Colaboración Académica (Tamaulipas, Hidalgo, Sinaloa, Morelos, BCS, Guerrero, León, Querétaro, Tabasco, Ciudad Juárez), y de diversas dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, se realizó este seminario en busca del mejoramiento de la calidad del intercambio, el incremento de sus acciones y la superación académica de

las instituciones. Contenido: 22 ponencias sobre los temas de comunicación, información y bancos de datos, financiamiento, nuevas opciones de intercambio.

**María Rita Vargas y María Lucía Celis. Beatas embaucadoras de la Colonia**

Edelmira Ramírez Leyva, 288 p.

La obra presenta dos ejemplos de diario, escritos por el párroco del convento



de San Lorenzo de México, don Antonio Rodríguez Colodrero, entre 1792 y 1794. Si bien los diarios fueron citados por el mencionado párroco, éstos no narran su vida, sino la de dos beatas, que fueron sus

confesantes y protegidas. La autora describe algunas de las características literarias de diarios, en especial, analiza a las beatas, ya transformadas en personajes de la picaresca mexicana.

**PLANEACION ACADEMICA**

Actualización para profesores

Tras señalar que a la planeación se le ha atribuido un poder mágico solucionador de todos los problemas que afectan a la educación superior, como la desvinculación de la universidad de los requerimientos del desarrollo nacional, la masificación de la enseñanza y el detrimento de la calidad en el proceso educativo, la licenciada María Guadalupe Pérez Castaño, miembro del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), reconoció que las tareas asignadas a la planeación en las instituciones de educación superior "son aspectos importantes relacionados con decisiones de carácter administrativo, pero que no alcanzan a cubrir el cometido académico de la universidad".

Durante la presentación del undécimo texto de las Antologías para la Actualización de Profesores, tanto de bachillerato como de licenciatura, que lleva el título **Planeación Académica**, y del cual es coordinadora, Pérez Castaño dijo que es necesario

profundizar en perspectivas cualitativas que comprendan a lo académico como eje central de la planeación educativa.

"Por ello —agregó— se planteó la necesidad de recuperar y generar propuestas cualitativas de planeación en términos de las funciones sus-

tantivas y, en el caso particular de esta antología, para la formación de futuros profesionales".

En un primer apartado denominado "Elementos referenciales de la Planeación Educativa", el texto tiene la intención de reflexionar sobre los supuestos teórico-metodológicos que dan sentido hasta la actualidad, por lo menos en su lógica técnica y funcional, a la generalidad de las decisiones de planeación educativa en el ámbito mexicano.

Para ello se presentan las condiciones básicas que posibilitan en el con-

Durante la presentación del texto se señaló la necesidad de profundizar en propuestas cualitativas de planeación.



## Fundamentos, de la investigación clínica

Donato Alarcón Segovia, et al. (compiladores). 230 pp.

Trabajos presentados por estudiosos del área de la salud, en ocasión del V Seminario de Investigación Clínica, organizado por la Coordinación de la Investigación Científica, con el objeto de revisar las bases conceptuales, metodológicas y programáticas de la investigación, así como plantear soluciones para hacer más viables los proyectos de investigación.

Contenido: Investigación clínica: su relación con las universidades y con la industria químico-farmacéutica; su lugar dentro

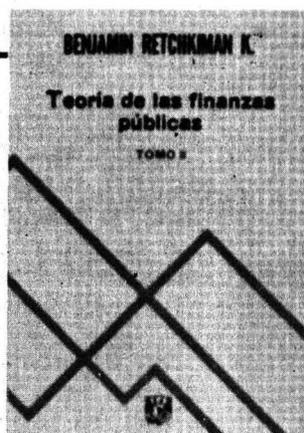


del Sistema Nacional de la Salud; sus implicaciones éticas y jurídicas; aspectos inherentes a la publicación de nuevos descubrimientos. □

## Teoría de las finanzas públicas (tomo II)

Benjamín Retchkiman Kirk, 410 pp.

“El estudio que se ofre-



ce a los lectores no pretende ni se propone agotar el examen de todos los aspectos en que se ha desarrollado la acción económica del Estado, pero sí incluye campos importantes, tales como las relaciones económicas de los países y las funciones que el Estado, o conjunto de estados, asumen al respecto, en la medida que se acelera la competencia internacional; la

creciente responsabilidad del Estado en materia de seguridad social, las funciones y objetivos de las empresas estatales o paraestatales que, por lo general, manejan sectores básicos de las economías de cada país y, finalmente, aborda la lenta, pero inexorable transformación de la política fiscal, en una política mucho más compleja y variada que da lugar a lo que el maestro Benjamín Retchkiman denomina política económica pública”.

Contenido: Federalismo fiscal; Armonización fiscal; Economía de la seguridad social; Economía de las empresas públicas; Política fiscal (pública). □

texto latinoamericano el enfoque denominado genéricamente “planeación para el desarrollo”, cuyo supuesto básico es la eficacia y eficiencia de la educación en términos de la relación lineal educación-ámbito laboral, para precisar sus repercusiones tanto en la política educativa nacional y específicamente en las instituciones de educación superior.

A su vez, el referente de las aproximaciones metodológicas de este tipo de planeación es la teoría de capital humano, que concibe a la educación como forma de inversión productiva en habilidades y conocimientos, y por lo tanto como fuente de crecimiento económico.

En opinión de la investigadora universitaria, la visión de esta perspectiva de planeación educativa no quedaría completa sin presentar un análisis sobre los estilos educativos que se pueden dar en el contexto latinoamericano si se introduce la variable política, lo cual constituye un nuevo elemento crítico a la vertiente hegemónica de planeación educativa que sólo considera una fundamentación de tipo económico.

El segundo apartado, titulado “¿Opciones Teórico-Methodológicas de Planeación Educativa?”, plantea

que la debilidad fundamental de la planeación para el desarrollo es su visión parcial, “economicista” de la educación, de ahí el desarrollo de enfoques alternativos, ya sea para avalar sus supuestos desde el punto de vista social y político o para trascenderlos.

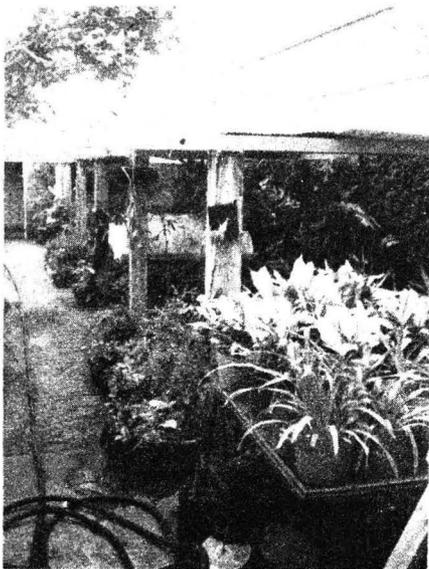
En cuanto al tercer y último apartado, “Propuesta Teórico-Methodológica de Planeación Académica: La formación de futuros profesionales en la UNAM”, Ma. Guadalupe Pérez hace el planteamiento de que a pesar de las grandes discrepancias teórico-metodológicas de los enfoques anteriores, el eje central de análisis en ambos es el vínculo educación-empleo desde el punto de vista de los actores fundamentales en las sociedades capitalistas.

Al comentar la obra, presentada el lunes 27 en la Casa Universitaria del Libro, el ingeniero Juan Ursul Solanes, titular de la Dirección General de Proyectos Académicos de la UNAM, manifestó que esta antología “que se puede pronosticar de gran demanda” ha despertado interés entre profesores de diversas facultades y escuelas “aún antes de que se terminara de imprimir”. Ello lo atribuyó a que el tema de la Planeación

Académica resulta de suma importancia y mucha actualidad para todos los que, dijo, “estamos involucrados en el quehacer educativo”.

Ursul Solanes agregó que al igual que la antología “Investigación para evaluar el currículo universitario”, el presente título **Planeación Académica**, podría formar parte tanto de la colección para enseñanza media superior como para licenciatura, “sin embargo, se consideró que viera la luz en la segunda, pues tiene un tratamiento más amplio que será de gran utilidad tanto para el personal académico como para los estudiantes que muestran su inclinación por la carrera académica”.

Por otra parte, la bióloga Carmen Christlieb, de la SEP, y el licenciado Salvador Cedillo, de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, coincidieron en señalar que el libro aporta mucho porque existen pocos cursos sobre planeación educativa, los que deben partir de la premisa de una relación lineal tanto cuantitativa como cualitativa entre los niveles y tipos de educación formal y la estructura ocupacional lo que, aseguran, implica adecuar la educación exclusivamente a los requerimientos económicos de la sociedad. □



## EL JARDIN BOTANICO

**E**l Jardín Botánico del Instituto de Biología fomenta la investigación, la enseñanza y la divulgación de su área de conocimiento mediante las diversas actividades que organiza en el Invernadero Faustino Miranda y el Jardín Botánico Exterior. Así, grupos escolares o simples aficionados asisten a cursos, conferencias, talleres, excursiones, exposiciones, audiovisuales y visitas guiadas que a lo largo del año se realizan en estas instalaciones universitarias.

El Invernadero Faustino Miranda se localiza en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria en una superficie de 835 metros cuadrados. Está construido sobre una depresión natural de lava cubierta con una estructura metálica y láminas plásticas traslúcidas. Alberga una colección de plantas vivas procedentes de regiones cálido-húmedas del país. La temperatura y humedad están controladas por medio de una caldera, una red de tuberías y extractores de aire para reproducir las condiciones naturales de los ecosistemas tropicales. Se exhiben plantas vistosas y de gran belleza, así como otras de importancia en alimentación, medici-

na, religión, industria y ornamentación, tales como el "chamal" (*dioon edule*), la "vergonzosa" (*mimosa pudica*), la "vainilla" (*vanilla planifolia*), el "pochote" (*ceiba pentandra*), numerosos helechos y plantas insectívoras o atrapamoscas de los géneros *pinguicola* y *drosera*.

En el Jardín Botánico Exterior, ubicado en el Circuito Exterior de CU en una extensión de 4 hectáreas, se desarrolla, mantiene y exhibe una colección de plantas originarias de México que es única en su género por su variedad. Los vegetales están agrupados por afinidades de clima y suelo, distribución geográfica y grupo taxonómico.

La colección está ordenada como sigue:

**Jardín del desierto:** formado por plantas propias de las zonas áridas y semiáridas, que abarcan alrededor del 70 por ciento del territorio nacional. Predominan las cactáceas, yucas, desylirios y crasuláceas.

**Zona de magueyes:** está integrada por especies del género *agave*, de importancia alimenticia, industrial y medicinal.

**Jardín rupestre:** aquí se concentran plantas criptógamas de hábito rupícola, es decir, crecen sobre rocas, como los helechos, selaginelas y líquenes; muchas de éstas son representativas del Pedregal de San Angel.

**Plantas útiles:** esta área se dedica al cultivo y exhibición de plantas con alto potencial alimenticio, medicinal y ornamental.

**Arborétum:** sección que alberga árboles provenientes de diferentes regiones templadas del país, y que poseen importancia forestal y ornamental; entre ellos figuran diversas especies de los géneros *pinus* y *liquidambar*.

**Invernadero Manuel Ruiz Orozco:** Construido en 1966 como una ampliación del Faustino Miranda, en él se exhiben plantas de relevancia económica y ornamental.

**Zona de reserva ecológica:** al oriente el Jardín Botánico limita con la reserva ecológica del Pedregal, dedicada desde 1983 a la preservación y reintroducción de la flora y fauna nativas del lugar.

En la Unidad de Investigación de Recursos Genéticos (UNIRGEN) del



*Organiza cursos, exposiciones y visitas guiadas durante todo el año*

Jardín Botánico trabaja un grupo multidisciplinario que se ocupa en las áreas de etnobotánica, taxonomía, citogenética, cultivo de tejidos y horticultura. Cubre cinco aspectos fundamentales: identificación de recursos vegetales, conocimiento de su uso tradicional y de sus características biológicas, evaluación y propagación. Los resultados de estas investigaciones se dan a conocer detalladamente a diferentes niveles, por medio de publicaciones científicas y de divulgación, cursos, conferencias, cursillos, visitas guiadas y talleres.

La programación de las diversas actividades recreativas y de divulgación del Jardín Botánico se publica en *Gaceta UNAM* y en la cartelera de *Los Universitarios*. Además, tanto el Invernadero como el Jardín cuentan con espacios destinados a la venta de guías, tarjetas descriptivas, postales, carteles, calendarios, separadores, camisetas y varios artículos más. El horario de visita es de 9:00 a 16:00 horas diariamente, excepto días festivos y periodos vacacionales de la UNAM.

Se pueden solicitar mayores informes en el Departamento de Difusión y Enseñanza del Jardín Botánico, teléfonos 550-50-57, 548-97-85 y 550-52-15, extensiones 5057 y 4834. □

## Diplomado en Entrenamiento Deportivo

A la comunidad estudiantil del país

La Secretaría General Auxiliar de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, convoca a la comunidad estudiantil del país a participar del examen de ingreso al Diplomado en Entrenamiento Deportivo, a verificarse en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, en alguna de las siguientes disciplinas:

01. Atletismo, maestro. Tadeuz Kempka y doctor Jorge Molina Celis.
02. Basquetbol, licenciado Marco A. Chichino Lima.
03. Box, doctor Esteban Martos Núñez de Cáceres y entrenador Emeterio Villanueva.
04. Buceo, entrenador Ricardo Jiménez Zambrano y entrenador Jack Barón Tapia.

05. Ciclismo, licenciado Dionisio Uribe Alvarez.
06. Esgrima, ingeniero Andrés Llorente Izquierdo.
07. Fútbol Americano, entrenador Diego García Miravete.
08. Fútbol Asociación, entrenador Mario Velarde Velázquez y doctor José Luis Arce Herrera.
09. Gimnasia, doctor Antonio Márquez Mora.
10. Hand ball, entrenador George Gruia Mărinescu.
11. Judo, entrenador Manuel Larrañaga Bonavides R.
12. Karate do, ingeniero Guillermo Hoffner Long.
13. Lucha, entrenador Raúl García Méndez.
14. Minusválidos, licenciada Martha Heredia Navarro.
15. Montañismo, entrenador José Manuel Casanova Becerra.
16. Natación, ingeniero Raúl Porta Contreras.
17. Tae kwon do, entrenador José Sámano Hernández.
18. Voleibol, entrenador Jorge Medina Salinas.

19. Acondicionamiento Físico General, licenciado Clemente Ballanes.

### Requisitos:

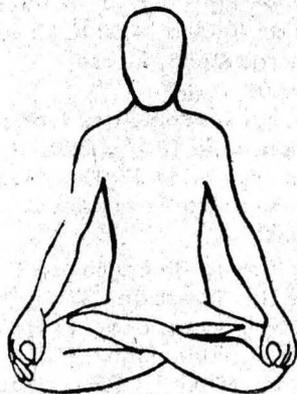
- a). Acta de nacimiento (original y copia).
- b). Certificado de educación media superior o equivalente.
- c). Carta solicitud (exposición de motivos).
- d). 6 fotografías tamaño infantil.
- e). Constancia médica de salud.

Al registrar su inscripción, el interesado recibirá un instructivo con toda la información para participar en el proceso de selección al diplomado en **Entrenamiento Deportivo**.

Informes e inscripciones a partir de hoy y hasta el 5 de agosto en el CECESD, estacionamientos 7 y 8, costado sur del Estadio Olímpico Universitario, o al teléfono 550-54-46, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.

## APRENDE... YOGA

¡Nuevos grupos! en: Servicios Auxiliares de lunes a viernes de 15:00 a 16:30 h.



Alberca Olímpica de CU, lunes a viernes de 15:00 a 16:30 h.

Ven, participa con nosotros te garantizamos que no te arrepentirás... Comunícate al: 670-34-33, extensión deportes, o visítanos en los siguientes horarios:

Lunes, miércoles y viernes 19:00 a 20:30 h; martes, jueves y sábados 7:00 a 8:30 h.

En el Ex reposo de atletas ubicado al lado sur del Estadio Olímpico México 68.

Tentativamente, tendremos disponibles... ¡nuevos horarios! y sitios más cercanos a ti.

La **Hata-yoga** es una disciplina oriental que hace trabajar al cuerpo de una manera integral y completa, porque al mismo tiempo equilibra los tres aspectos básicos del ser humano: el físico, el mental y el emocional, para así llegar con una conciencia transparente y lúcida al plano espiritual:

- La gimnasia tiene como objeto dar al cuerpo elasticidad y dominio absoluto de las capacidades físicas.
- El baño de agua natural tiene la función de estimular el sistema simpático, controlando los nervios, evitando enfermedades de tipo respiratorio.
- El relajamiento provoca el equilibrio mental de manera consciente y elimina las tensiones y **stress** de la vida cotidiana.
- Las posturas o asanas tratan de que el cuerpo funcione mejor y que asimile de una manera óptima los alimentos, además de que se genera más energía.
- Trataka o gimnasia de los ojos, hace que el sistema visual funcione mejor, disminuyendo enfermedades como miopía, reduciendo el uso de los anteojos en una manera paulatina y natural, además de que favorece al mejor funcionamiento del nervio óptico.

**Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz.**

**Martes 19**

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las embajadas acreditadas en México, con material donado a Radio UNAM. Información científica y cultural de diversos países.

14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Programas, horarios y obras en recintos universitarios.

16:00 h. **Concierto vespertino**: Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 3, "Las campanas de Zlonice", Antonin Dvorak. Concierto para piano y orquesta No. 2, Dmitri Shostakovich.

19:00 h. **Magnetofonías** (programa en vivo), por Radio UNAM. Conduce: Napoleón Glockner. En busca de la otra cara de la radio.

**Entre comillas** (programa en vivo), por Radio UNAM. Coordinador: Héctor Robles. Conduce: Alberto Justiniani. Una visión polémica de los sucesos de nuestro tiempo.

**Miércoles 20**

9:15 h. **Actualidades académicas**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM. Fechas y horarios del acontecer académico relacionado con el perfeccionamiento profesional de usted.

9:30 h. **Concierto matutino**: Sinfonía No. 81 en Sol mayor, Joseph Haydn. Danzas húngaras Nos. 1 a 9, en versión orquestal, Johannes Brahms. Concierto para violín y orquesta No. 1 en La menor, Op. 28, Karl Goldmark.

17:30 h. **Radio UNAM en concierto**, por Antonio Bermúdez. Un espacio abierto a las manifestaciones musicales.

19:30 h. **Panorama del jazz**. (retransmisiones), por Roberto Aymes. Selección de programas de las creaciones clásicas del panorama del jazz.

20:00 h. **La condición humana en los libros o de las tribulaciones de la carne**, por Margarita Peña.

**Jueves 21**

9:15 h. **Actualidades académicas**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM. Noticiario con

fechas y horarios de conferencias, seminarios y cursos relacionados con el perfeccionamiento profesional de usted.

9:30 h. **Concierto matutino**: Suite lírica, Op. 54, Edvard Grieg. "El Príncipe de palo", ballet en un acto, Bela Bartok.

12:30 h. **Cultura y ciencia internacional**, por las embajadas acreditadas en México con material donado a Radio UNAM. Información científica y cultural de diversos países del orbe.

14:30 h. **Consultorio fiscal**, por la Facultad de Contaduría y Administración. Asesoría e información sobre asuntos fiscales.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Información, comentarios y entrevistas amenas en un espacio reservado para la ciencia.



**Tv UNAM**

**Presencia universitaria**, de lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

**Imagen viva de México: Alfonso Reyes**, (Desde la Universidad), lunes 18, 13:30 h, Canal 13.

**Prevención de retraso mental** (Prisma Universitario), lunes 18, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canal 4 y Canal 22; 17:00 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5; 0:30 h, Canal 2.

**Nuevas reglas y reglamentos fiscales parte I** (Consultorio Fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 19, 13:30 h, Canal 13.

**Tiempo de Filmoteca**

Del 19 al 22 de julio, a las 23:30, por el Canal 9.

Ciclo: **Perspectiva del cine francés.**

Martes: **Mi noche con Maud**, de Eric Rohmer.

Miércoles: **Souvenirs, souvenirs**, de Ariel Zeitoun.

Jueves: **La noche americana**, de Francois Truffaut.

Viernes: **Cuentas al revés**, de Roger Pigaut.

**Dirección General de Orientación Vocacional**

**Teoría y técnica de grupos operativos aplicados a la orientación II**, julio 19 a septiembre 13, martes y jueves de 18:00 a 21:00 h. Licenciados Octavio Nateras Domínguez, Alejandro Bejarano González y María Elena del Riego de los Santos. \$70,000.00.

**Consejo psicológico**, julio 19 al 29, lunes a viernes de 9:00 a 11:00 h. Licenciado Francisco Cortés Solís. \$40,000.00.

**Aspectos sociales, económicos y políticos de la orientación educativa en México**, julio 25 al 29, lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. Licenciado Jesús Hernández Garibay. \$40,000.00.

**El enfoque clínico en orientación**, julio 25 a agosto 22, lunes de 17:00 a 21:00 h. Licenciado Víctor Sastré Rodríguez. \$40,000.00.

**Pruebas de lápiz y papel aplicadas al ámbito escolar** (Test del árbol, Machover, HTP, Test de la Familia e Interpretación psicodinámica de Bender), julio 21 a septiembre 1º, jueves de 17:00 a 21:00 h. Licenciado Pablo Reyes López. \$48,000.00.

**Rendimiento académico y orientación escolar**, julio 18 a agosto 24, lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 h. Licenciada Yolanda Pascual Blanco. \$45,000.00.

**Orientación educativa. Bases teóricas**, agosto 8 al 12, lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. Licenciada Elizabeth Martínez López. \$40,000.00.

**El adolescente frente al problema de la elección de carrera**, agosto 15 al 19, lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. Licenciada Elizabeth Martínez López. \$40,000.00.

**Teorías y modelos en orientación vocacional**, agosto 15 al 19, lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. Licenciado Bernardo Muñoz Riverohl. \$40,000.00.

**El Wais, sus fundamentos teóricos y aplicación**, julio 18 a agosto 10, lunes y miércoles de 17:00 a 21:00 h. Licenciado Pablo Fernández Juárez. \$55,000.00.

Sede: Centro de Educación Continua de la Dirección General de Orientación Vocacional, Ex cafetería Central, planta baja, Ciudad Universitaria, México, DF, teléfonos 548-50-02 y 550-52-15, extensión 3281.

## Instituto de Investigaciones

### Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

**Técnico académico ordinario asociado "C" de tiempo completo interino**, en el área: Procesamiento técnico de publicaciones periódicas en la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de \$1,005,548.00.

#### BASES:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.
- Traducir el idioma inglés.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- Presentar un proyecto sobre las políticas y los procedimientos para la catalogación de las publicaciones periódicas en la Hemeroteca Nacional.
- Sustentar una réplica sobre el proyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Copia de la documentación que acredite el curriculum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de técnico académico que se especifica a continuación:

**Técnico académico ordinario auxiliar "C" de tiempo completo interino**, en el área: Procesos técnicos en la Biblioteca Nacional, con sueldo mensual de \$651,328.00.

#### BASES:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- Tener conocimientos del idioma inglés.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- Presentar un proyecto sobre la organización, políticas y procedimientos para la adquisición por depósito legal de las publicaciones que recibe la Biblioteca Nacional.
- Sustentar una réplica sobre el proyecto.

Para participar en este concurso los aspirantes deberán presentar en la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Copia de la documentación que acredite el curriculum.

En la secretaría académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 19 de julio de 1988.

LA DIRECTORA,  
Maestra María del Carmen Ruiz Castañeda.

## Facultad de Química

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 40, 41 y 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas interinas que se especifican a continuación:

### Nivel de profesionales:

**Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,091,956.00 en el área de Ingeniería Química Metalúrgica, especializado en "Cálculo y control de circuitos de molienda de minerales en húmedo con clasificación".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,197,200.00 en el área de Fisicoquímica, especializado en "Electrocinética de semiconductores, preparación y supersensibilización de electrodos semiconductores policristalinos".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo**, con un sueldo de \$1,197,200.00 en el área de Fisicoquímica, especializado en "Simulación matemática de procesos biológicos y transporte sanguíneo".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,318,136.00 en el área de Matemáticas, especializado en "La enseñanza de la estadística aplicada en el área de la Química".

### BASES:

#### Profesor ordinario de carrera asociado "B":

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

#### Profesor ordinario de carrera asociado "C":

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado labores en dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

#### Profesor ordinario de carrera titular "A":

- 1) Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Interrogatorio oral y escrito sobre el curso que corresponde el tema anterior.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la secretaría de la dirección de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

1. Currículum vitae por duplicado, según formas que en dicha secretaría se les proporcionarán.
2. Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas, distinciones y documentos que avalen lo que se menciona en el currículum.

En la misma secretaría se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de la terminación del contrato del profesor ordinario de carrera con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

\*

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas interinas que se especifican a continuación:

### Nivel de profesionales:

#### Una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo

completo, con sueldo de \$528,308.00, en el área de computación, especializado en el "Manejo de sistemas de información".

**Una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$651,328.00, en el área de orientación e integración, especializado en "Taller de técnicas de estudios y apoyo sociocultural y deportivo".

**Una plaza de técnico académico "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$651,328.00, en el área de Ingeniería Química Metalúrgica, especializado en "Ensayos de mezclas de arena en verde".

**Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,005,548.00, en el área de control de Medicamentos, especializado en "Métodos analíticos, químicos y espectrofotométricos (UV-VIS) y determinaciones generales en las formas farmacéuticas".

**Una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,090,912.00, en el área de Microbiología diagnóstica, especializado en "Etiología, patología y diagnóstico de laboratorio de las enfermedades bacterianas del tracto respiratorio superior".

## BASES:

### Técnico académico auxiliar "B"

- 1) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

### Técnico académico auxiliar "C"

- 1) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

### Técnico académico asociado "C"

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber colaborado en trabajos publicados.

### Técnico académico titular "A"

- 1) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos, según lo dispuesto por el H. Consejo Técnico de la facultad, son:

- Interrogatorio oral y escrito sobre su especialidad, que demuestre el grado de dominio de sus conocimientos en el área.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la secretaría de la dirección de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su currículum vitae actualizado por duplicado y los documentos que lo apoyen.

En la misma secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del currículum y solicitud para su inscripción en el concurso. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de la terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 42 y 43, del 66 al 69, del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas interinas que se especifican a continuación:

## Nivel de posgrado:

**Una plaza de profesor ordinario de carrera, asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,091,956.00, en el área de Alimentos, especializado en "Microbiología de las fermentaciones autóctonas".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,197,200.00, en el área de Química Inorgánica, especializado en "Cinética y equilibrio de los compuestos de metales de transición y ligantes polidentados".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,197,200.00, en el área de Bioquímica, especializado en "Bioquímica de la pared celular vegetal".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,197,200.00, en el área de Bioquímica, especializado en "Clonación de genes y transformación genética de células vegetales superiores".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,318,136.00, en el área de Química Inorgánica, especializado en "Sínte-

sis y caracterización en compuestos organometálicos de litio".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,318,136.00, en el área de Química Teórica, especializado en "Cálculos de estructuras electrónicas de cúmulos de átomos inmersos en materia condensada y en espacio libre".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,318,136.00, en el área de Química Teórica, especializado en "Cálculos de la estructura electrónica de metales líquidos y amorfos mediante el método de cúmulos en materia condensada".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,318,136.00, en el Área de Química Teórica, con especialidad en el "Cálculo de la estructura electrónica de sólidos mediante métodos de cúmulos. Teoría y aplicaciones de los funcionales de la densidad para átomos y sólidos".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,318,136.00, en el área de Termofísica, especializado en "Calorimetría de mezclas líquidas que presentan organizaciones o estructuras tales como micelas y agregados moleculares".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,318,136.00, en el área de Termofísica, especializado en "Cálculo de propiedades termodinámicas de sistemas homogéneos e inhomogéneos y determinación de diagramas de fases de mezclas, microemulsiones y cristales líquidos".

**Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "B" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,455,644.00, en el área de Química Teórica, especializado en "Cálculos de estructuras electrónicas moleculares, aplicación a procesos fisicoquímicos de superficies y catalíticos. Desarrollo y manejo de métodos a primeros principios de pseudopotenciales y de interacción de configuraciones".

## BASES:

### Profesor ordinario de carrera asociado "B":

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2) haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

### Profesor ordinario de carrera asociado "C":

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos tres años en labores

docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

- 3) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

### Profesor ordinario de carrera titular "A":

- 1) Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3) haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

### Profesor ordinario de carrera titular "B":

Además de los requisitos exigidos para alcanzar la categoría de titular nivel "A":

- 1) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 2) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

## PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.
- b) Exposición oral de un seminario a nivel posgrado.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- d) Interrogatorio oral y escrito sobre el curso que corresponda al tema anterior.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la secretaría de la dirección de este plantel dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

1. Currículum vitae por duplicado, según formas que en dicha secretaría se les proporcionarán.
2. Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas, distinciones y de documentos que avalen lo que se menciona en el currículum.

En la misma secretaría se les dará un recibo de los documentos entregados, se le comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de la terminación del contrato del profesor ordinario de carrera con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar las plazas interinas que se especifican a continuación

### Nivel de posgrado:

**Una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo de \$932,668.00, en el área de Educación Continua, especializado en "Planeación, organización, supervisión y evaluación de cursos de educación continua y elementos logísticos de apoyo a los mismos".

**Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,005,548.00, en el área de Ingeniería Química, especializado en "Análisis de problemas de flujo en equipo de procesamiento de materiales termoplásticos".

**Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,005,548.00, en el área de Ingeniería Química, especializado en "Hidrodinámica de lechos fluidizados".

**Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,005,548.00, en el área de Química Orgánica, especializado en "Síntesis de productos orgánicos".

**Una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,090,912.00, en el área de Bioquímica, especializado en "Análisis y comparación de diversos métodos para el aislamiento y purificación de RNA y proteínas".

**Una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo**, con sueldo de \$1,090,912.00, en el área de Ingeniería Química Metalúrgica, especializado en "Análisis por microsondas de impurezas no metálicas en aceros y productos de corrosión".

19 de julio de 1988

### BASES:

#### Técnico académico asociado "B":

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber colaborado en trabajos publicados.

#### Técnico académico asociado "C":

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber colaborado en trabajos publicados.

#### Técnico académico titular "A":

- 1) Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos, según lo dispuesto por el H. Consejo Técnico de la facultad, son:

— Interrogatorio oral y escrito sobre su especialidad, que demuestre el grado de dominio de sus conocimientos en el área.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la secretaría de la dirección de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañado su currículum vitae actualizado por duplicado y los documentos que lo apoyen.

En la misma secretaría se les proporcionarán las formas para la elaboración del currículum y solicitud para su inscripción en el concurso. Asimismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de la terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 19 de julio de 1988.

EL DIRECTOR  
Dr. Francisco Barnés de Castro.

### Curso Subregional de capacitación en el manejo y explotación de cuerpos de agua continentales

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología invita a personal académico y tesisistas cuya área de trabajo sean las pesquerías epicontinentales, al **Curso subregional de capacitación en el manejo y explotación de cuerpos de agua continentales**, que se llevará a cabo en los auditorios: Edificio D Facultad de Química, Instituto de Fisiología Celular e Instituto de Química; el curso se impartirá del 25 de julio al 12 de agosto próximos, de 9:00 a 18:30 h, de lunes a sábado.

El curso será gratuito y con cupo limitado, por lo que los aspirantes deberán enviar solicitud, currículum vitae y protocolo de investigación sobre el tema que el candidato vaya a desarrollar al final del curso.

Para mayores informes y envío de documentación, acuda a la secretaria académica del ICMYL, ubicada en el tercer piso de esta institución, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h, teléfono 550-58-74.

### Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

**Fantasmas del 800: un recorrido por la historia literaria del siglo XIX en México.**

**La novela histórica y la intervención**, profesor Agustín Sánchez, 19 de julio, de 10:00 a 12:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

**Prensa y radio en la ciudad**, Jorge Pantoja, lunes y miércoles del mes de julio, 10:00 a 12:00 h. San Ildefonso.

**Dinámica de grupos en enseñanza aprendizaje**, licenciada María de los Angeles Vázquez Bárcenas y doctor Pedro Camacho González, del 29 de julio al 17 de agosto, 18:30 a 20:00 h. San Ildefonso.

### Escuela Nacional de Trabajo Social

**Taller de trabajo social de grupos**, licenciada Bruna López Tapia, 25 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

**Trabajo social en desarrollo de comunidad**, licenciada Elizabeth Bautista López, del 1o al 5 de agosto, de 11:00 a 13:00 h.

**Trabajo social de casos**, licenciada Laura Ortega García, del 1o al 5 de agosto, de 17:00 a 19:00 h.

Lugar: Sala de usos múltiples de la escuela.

### Sociedad Mexicana de Criminología

**Curso internacional de criminología crítica**, tendrá lugar del 25 al 29 de julio a partir de las 17:00 h, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho.

Participarán los siguientes catedráticos: Luis Rodríguez Manzanera (coordinador) (México), Luis de la Barrera (México), Carmen Antony (Panamá), Marcela Márquez (Panamá), Efraín Mora Castillo (Colombia), José María Borrero (Colombia), Lina Torres (Puerto Rico), Ana Isabel Gariña (Costa Rica), Mónica Granados (Costa Rica), Alfonso Zambrano (Ecuador), Atilio Ramírez (El Salvador), Tamara Santos (Venezuela), Lola Aniyar (Venezuela), Alessandro Baratta (Italia).

S-XXI Derecho penal

Se desarrollarán los siguientes temas: Los orígenes de la criminología crítica; Principios generales de la criminología crítica; Criminología crítica y derecho penal; Criminología crítica y derechos humanos; El control social; Control social formal; Control social informal; Control Social alternativo; Criminología crítica y derecho ejecutivo penal; Hacia una criminología de la liberación; Una nueva criminología.

Inscripciones: Baja California N° 274, 4° piso, colonia Condesa.

Cuota de recuperación:

Profesionales: \$50,000.00.

Estudiantes: 50% de descuento.

Se requiere el 80% de asistencias para tener derecho a diploma.

### Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita a la comunidad universitaria y público en general a los cursos de computación que próximamente se impartirán:

**Introducción a la computación DBase III plus básico**, inscripciones: 19 al 22 de julio; del 25 de julio al 12 de agosto.

El cupo de los cursos está limitado. Para mayores informes e inscripciones acuda a la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas, teléfono 559-38-44, extensión 23.

### Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

**Curso de Verano**, del 25 de julio al 19 de agosto.

Talleres de teatro y pantomima, máscaras y titeres, expresión corporal y artes plásticas.

Exposiciones de juguete popular mexicano del 1° al 12 de agosto.

Exposición de trabajos realizados por los alumnos del curso al término de este.

Espectáculos de música y teatro.

Inscripciones e informes: Departamento de Actividades Artísticas, 2° piso. Edificio de Gobierno, teléfono 565-22-33, extensión 173 licenciada Imelda González.

### Instituto de Biología/Jardín Botánico

El Jardín Botánico del Instituto de Biología invita a los niños entre 10 y 12 años a participar en el curso teórico-práctico de horticultura infantil 1988 **Quilchihucayotl**, martes y jueves del mes de agosto, de 10:00 a 14:00 h. Costo del material: \$50,000.00.

Inscripciones los días hábiles del 19 al 26 de julio en el Departamento de Difusión y enseñanza del Jardín Botánico en la Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, de 8:00 a 15:00 h.

Mayores informes al 550-52-15, extensión 4863, y 550-50-57.

### V CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA, SISTEMAS Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

#### La industria y globalización de la información

##### Requisitos de admisión:

1. Currículum vitae.
2. Constancia de manejo de idioma inglés.
3. Conocimientos elementales de computación y manejo de terminales.
4. Nivel mínimo de licenciatura o pasante con dos años de experiencia en servicios o sistemas de información, o estudiante de posgrado.
5. Carta de apoyo institucional.

##### Programa:

1. Conceptos y alcances de la industria de la información.
2. Efectos socioeconómicos de la industria de la información.
3. Tendencias de globalización de la información.
4. La industria de la información en los Estados Unidos de América.
5. La industria de la información en Europa.
6. La industria de la información en México y en América Latina.

Calendario y horario: agosto 8 a 26, 1988, 9:00 a 14:00 h.

Costo: \$150,000.00 MN; \$100.00 U.S. dls.

Informes, inscripciones y sede: Margarita Núñez Juncal, Centro de Información Científica y Humanística (CICH), Circuito Exterior, Área de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, Apartado Postal 70-392, 04510 México, DF, teléfonos: 548-08-85, 550-59-05 y 548-02-08.

### Facultad de Filosofía y Letras/ División de Estudios de Posgrado

Curso-seminario: **Geografía de la economía mundial**, doctora Margaret Elizabeth Harrison (Universidad de Nottingham, Inglaterra).

##### Temario:

1) ¿Qué es desarrollo? 2) Concepto de región hacia el entendimiento del mundo. 3) Las instituciones mundiales: multinacionales y grupos comerciales incluyendo el Banco Mundial. 4) El mundo en crisis: desempleo, deuda, recursos, alimentación y comercio. 5) Nuevos países industriales y su impacto sobre el desarrollo mundial. 6) La nueva división internacional del trabajo y el sistema de Wallerstein.

Será impartido los días: 25, 26 y 27 de julio, 1, 2, 3, 8, 9, 10, 15, 16 y 17 de agosto, de las 11:00 a las 14:00 h, en el Departamento de Geografía de la mencionada División.

Cuota de recuperación \$10,000.00. Entrega de constancias con el 80% de asistencia.

Informes: 550-52-15, extensión 3330.

### Facultad de Psicología

#### Programa de actualización profesional

(dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

**El pensamiento matemático del niño vs las matemáticas escolares.** Ponente: doctor Jorge Vargas, 18 al 22 de julio, 16:00 a 20:00 h.

**Piaget y el preescolar. Una evaluación crítica.** Ponente: maestra Araceli Otero, 19, 22, 26 y 29 de julio, martes 10:00 a 14:00 y viernes 11:00 a 14:00 h.

**Taller de estimulación para el desarrollo en niños de 0 a 6 años** (dirigido a público en general). Ponente: licenciada Eva Esparza, 21 de julio al 25 de agosto (jueves), 10:00 a 13:00 h.

**Taller de educación sexual para preescolares.** Ponentes: maestra Selma González y licenciada Ofelia Reyes,

25 de julio al 5 de agosto, 9:00 a 15:00 h.

**Taller de terapia racional emotiva.** Ponente: maestro Arturo Martínez, 25 al 29 de julio, 16:00 a 20:00 h.

**Estrategias de prevención y tratamiento de farmacodependientes.** Ponente: licenciada Angeles Mata, 25 al 29 de julio, 16:00 a 20:00 h.

**Introducción a la terapia guesalt (encuentro vivencial).** Ponente: doctor Héctor Salama, 28 y 29 de julio, 11:00 a 15:00 y 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones: Centro de Educación Continua, Facultad de Psicología, Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes, CP 03900, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.



### Facultad de Química

**Computación**, ponente: M en C Caritino Moreno. Del 4 al 22 de agosto, 8:00 a 15:00 h.

**Implementación de ingeniería de proyectos desarrollada a construcción de plantas**, ponente: ingeniero Alfonso Mondragón. Del 8 al 19 de agosto, 18:00 a 21:00 h.

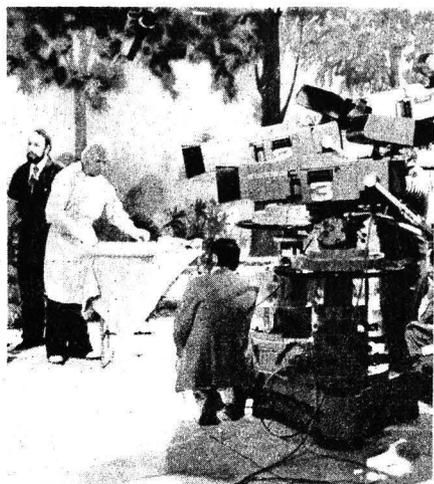
**Métodos estadísticos aplicados a la química, ingeniería e investigación**, ponente: ingeniero José L. González Machado. Del 15 al 26 de agosto, 18:00 a 21:00 h.

### Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

**La terapéutica homeopática de las enfermedades Crónica y agudas en odontología**, 25 al 29 de julio, de 9:00 a 15:00 h.

**Prevención efectiva de riesgos de trabajo**, 25 de julio al 9 de septiembre, 8:00 a 11:00 h.

**El invernadero: una alternativa en la producción hortícola**, del 1 al 13 de agosto, lunes a viernes, de 15:00 a 18:00 h, y sábados de 8:00 a 20:00 h.



### Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, invita a profesores de nivel medio superior y superior a participar en los siguientes cursos:

**Taller de producción televisiva**, del 1o. de agosto al 2 de septiembre, turno matutino: 9:00 a 13:00 h, diario.

Requisitos: Constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior.

Informes y costo: CISE, Sección Escolar, teléfono 550-52-15, extensión 4684.

### seminarios

**Seminario internacional de biotecnología México-Japón 1988**, que se realizará del miércoles 17 al viernes 19 de agosto, de 9:00 a 18:00 horas, en el auditorio del CINVESTAV-IPN.

Informes con el doctor Fernando Esparza, Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del CINVESTAV, teléfonos 754-68-05 y 754-02-00, extensión 289.

Los temas que se expondrán son: Ingeniería de Bioprocesos, Optimización de Procesos, Diseño de Reactores, Tecnología de Enzimas, Producción por Fermentación de Nuevos Productos, Genética Aplicada, Industrias Biotecnológicas y Tratamiento Biológico de Aguas Residuales.

Este seminario está auspiciado por la Embajada de Japón, CONACYT, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN, la Universi-

dad Autónoma Metropolitana y la UNAM [Facultad de Química, Programa Universitario de Alimentos (PUAL), el Centro de Investigación en Ingeniería Genética y Biotecnología y el Instituto de Investigaciones Biomédicas], contando con el apoyo de Los Laboratorios de Fomento Industrial y otras instituciones.

### Facultad de Química

**Modulación de la respuesta hormonal por la proteína cinasa C**, Martha Robles, viernes 22 de julio, 9:00 h, salón 1 C/D, edificio "A".

**Aplicación de biosensores en procesos fermentativos**, ponente: Lilia Vierna. Miércoles 20 de julio, 13:00 h, Laboratorio de Microbiología Experimental, edificio del Laboratorio de Ingeniería Química.

cán, teléfono 658-53-06, 19:00 h.

### Facultad de Química

**La influencia de tipos metabólicos y la calidad de carne**, ponente: doctor Amílcar Mejenes. Viernes 22 de julio, 9:00 h, salón 4 A/B, edificio "A".

**Cuantificación de microorganismos**, ponente: M en C. Carmen Watcher. Viernes 22 de julio, 13:00 h, salón 6, edificio "C".

**Micorrizas**, ponente: doctor Sergio Palacios. Viernes 29 de julio, 13:00 h, salón 6, edificio "C".

### Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado

#### Doctorado en Ecología

#### Calendario 1988

Registro para el examen de selección: del 20 de julio al 10 de agosto.

Examen de selección: 15 de agosto.  
Entrevistas: del 17 al 19 de agosto.  
Entrega de resultados: del 29 al 31 de agosto.

Examen de inglés: 5 de septiembre.  
Inscripción: 19 de septiembre.  
Inicio de cursos: 24 de octubre.

Información: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Secretaría de Asuntos Escolares, Edificio de la Coordinación del CCH, planta baja, lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Registro e inscripciones: Coordinación del Doctorado en Ecología, planta baja del Centro de Ecología, a un lado del Jardín Botánico Exterior, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensión 2476.

### Facultad de Ciencias

División de Estudios de Posgrado

#### Calendario de entrega de documentos para ingreso al 1er. semestre de 1989

- Aspirantes de primer ingreso provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad.
- Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones nacionales).
- Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (Instituciones Extranjeras). **Estos requerirán trámite inicial en DGIRE.**

Entregar documentación del **25 de julio al 12 de agosto.**

Inicio de clases: **24 de octubre.**

a) **Aspirantes de primer ingreso**

### conferencias

#### Coordinación de Difusión Cultural/Dirección General de Extensión Académica

**Conservación a nuestra fauna. El tucán**, MVZ Alejandro Quibarrera Díaz, 22 de julio, 17:00 a 19:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso, San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro, teléfonos 522-40-19 y 522-49-21, extensiones 233 y 234.

**Los salones de baile y la rumba**, Froylán López Martínez, **El Hijo del Cuervo**, Jardín Centenario, Coyoacán,

**provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad.**

Presentar los documentos que a continuación se indican, en la \* DEP de la Facultad de Ciencias, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, Código Postal 04510, México, DF, con horario de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

I. Carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.

II. 2 copias (tamaño carta) del título.

Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.

IV. Currículum vitae.

V. 1 fotografía tamaño infantil.

b) **Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones nacionales).** Presentar los documentos que a continuación se indican en la \*\*URI, ubicada en el edificio de Posgrado planta baja, Ciudad Universitaria, Circuito Interior, Código Postal 04510, México, DF, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h.

I. Carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.

Original y copia (tamaño carta) del título.

III. Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.

IV. Copia certificada del Acta de nacimiento.

V Currículum vitae.

VI. 1 fotografía tamaño infantil.

El original del título deberá estar legalizado por el Gobernador del estado correspondiente y registrado por la Dirección General de Profesiones.

c) **Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones extranjeras).** Presentar los documentos que a continuación se indican, hasta el 22 de julio (4 al 18 vacaciones aca-

démico administrativas), en la \*\*\*DGIRE ubicada al lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Código Postal 04510, México, DF, con horario de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 h.

I. Carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.

II. Original y copia del Acta de nacimiento.

III. Original y copia del certificado de secundaria y bachillerato.

IV. Original y copia del título profesional o diploma.

V. Original y copia del grado académico (si es el caso).

VI. Original y copia del certificado de estudios profesionales.

VII. Original y copia del certificado de estudios de maestría (si es el caso).

VIII. Currículum vitae.

IX. 1 fotografía tamaño infantil.

Estos documentos deberán estar legalizados por:

- Ministerio de educación.
- Ministerio de relaciones exteriores.
- Cónsul mexicano.

— En el caso de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, presentarán legalizaciones de notario público y cónsul mexicano.

— En el caso de Suiza presentar legalización del Cónsul Mexicano así como del cantón donde se expide el documento.

— Los aspirantes cuya lengua no sea el español, deberán tramitar de manera simultánea en la DGIRE un examen de posesión del idioma, que se llevará a cabo en el Centro de Enseñanza para Extranjeros.

— Una vez obtenido el dictamen de la DGIRE continuarán el trá-

mite en la URI del 25 de julio al 12 de agosto.

\* DEP (División de Estudios de Posgrado).

\*\* URI (Unidad de Información y Registro).

\*\*\* DGIRE (Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios).

Los trámites escolares se realizan en la División de Estudios de Posgrado, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El Colegio de Ciencias y Humanidades a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado ofrece

## Doctorado y Maestría en Geofísica

Sede Académica:  
INSTITUTO DE GEOFISICA

### OPCIONES:

- AGUAS SUBTERRANEAS
- EXPLORACION GEOFISICA
- SISMOLOGIA Y FISICA DEL INTERIOR DE TIERRA
- ESTUDIOS ESPACIALES

### CALENDARIO 1988-1989

- Registro para el examen de admisión del 29 de agosto al 14 de septiembre
- Examen de inglés del 29 de septiembre
- Exámenes de admisión para Maestría del 26 y 27 de septiembre
- Exámenes de admisión para Doctorado del 30 de septiembre y 1o. de octubre
- Entrevistas del 3 y 4 de octubre
- Entrega de resultados e inscripciones del 10 al 14 de octubre
- Cursos propedéuticos del 10 al 21 de octubre
- Inicio de Cursos del 24 de octubre

### INFORMACIÓN Y REGISTRO

— Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, Secretaría de Asuntos Escolares, Lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Planta Baja (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15 extensión 3553 y 3562

— Posgrado en Geofísica, 3o piso del Instituto de Geofísica, Circuito Investigación Científica, C.U., tel. 550-54 05 y 550-52-15 extensión 4661. Apartado Postal 19054

— Existe un importante número de Becas con amplio apoyo económico

## La visión molecular de la materia

Escuela de verano en física, agosto de 1988, Cuernavaca, Morelos.

El Instituto de Física de la UNAM, en el marco de las celebraciones del cincuentenario de su fundación, en colaboración con la Facultad de Ciencias Químicas e Industriales de la Universidad Autónoma del estado de Morelos, desarrollará una escuela de verano en el mes de agosto del presente año. La escuela está dirigida a pasantes y egresados de las carreras de ciencias básicas e ingenierías. Se ha escogido como tema de la escuela **La visión molecular de la materia**.

El cupo de la escuela está limitado a 50 participantes. Estos serán seleccionados de entre los solicitantes de acuerdo a criterios académicos y de distribución regional. El costo de la escuela es de \$3,000,000.00 incluyendo transporte, alojamiento, comidas, memorias e inscripción. La escuela ofrecerá un número limitado de becas y de medias becas que cubren lo anterior, excepto la inscripción, que es de \$100,000.00.

### Cursos

Ira semana. **La teoría molecular de la materia**

**Teoría molecular de pocos cuerpos**, Rührnio Ley-Koo.

**Teoría molecular de muchos cuerpos**, Jorge Flores.

**Interacción radiación-materia**, Rubén Barrera.

II semana.- **Luz, átomos y moléculas: geometría de la materia**

**Caos en física atómica y molecular**, Thomas Seligman.

**Espectroscopia y fotoquímica**, Gabriel Vázquez.

**Agregados moleculares**, Iván Ortega.

**Macromoléculas**, Ramón Garduño.

**Excitaciones vibracionales**, José Recamier.

**Estructura tridimensional de macromoléculas**, Adolfo Cordero.

III semana.- **La estructura dinámica de la materia**

**Excitaciones moleculares disociativas**, Ignacio Alvarez.

**Simulaciones moleculares**, Ignacio Garzón.

**Propiedades ópticas de sólidos**, Luis Mochán.

**Estructura de líquidos**, Esteban Martina.

**Fenómenos cooperativos**, Raúl Rechtman.

**Transporte en gases**, Jaime de Urquijo.

IV semana.- **Interfaces y medios heterogéneos**

**Membranas y micelas**, Alberto Robledo.

**Polímeros**, Agustín González.

**Plasmas**, Manuel Coronado.

**Cementos y cerámicos**, Víctor Castaño.

### Conferencias

Manuel Berrondo: **Física molecular. La visión molecular.**

Tomás Brody: **Física computacional.**

**Impacto de la computación en física.**

Carlos Bunge: **Física atómica. El éxito de la física atómica.**

María Castañeda: **Biología molecular. La influencia de la física en la biología experimental ¿o viceversa?**

Roberto Escudero: **Ciencia de materiales. Superconductores.**

Armando Gómez-Poyou: **Bioenergética. Biofísica molecular.**

Miguel José: **Materia condensada.**

**Microscopia electrónica.**

Paul Lizardi: **Biología molecular. Evolución molecular.**

Roberto Machorro: **Optica. Optoacústica.**

Lorenzo Martínez: **Ciencia de materiales. Aceros especiales.**

Alejandro Morales: **Física molecular. Láseres e interferometría.**

Matías Moreno: **Partículas elementales. Gran Unificación y Supercuerdas.**

Marcos Moshinsky: **Física teórica. Las tres caras de la mecánica.**

Jorge Ojeda: **Electrónica. Dispositivos electrónicos.**

Rafael Pérez: **Biofísica. Morfogénesis.**

Luis F. Rodríguez: **Astronomía. Astrofísica molecular.**

Julia Tagüeña: **Estado sólido. Sistemas desordenados.**

Laura Viana: **Estado Sólido. Materiales magnéticos con desorden y frustración.**

Luis Peña: **Teoría cuántica de la radiación. El aspecto molecular de la radiación.**

Alfonso Lastras: **Interacción radiación-materia. Espectroscopia óptica de superficies semiconductoras.**

Comité organizador:

Víctor Castaño: IFUNAM, 550-59-40.

Luis Mochán: IFUNAM.

Iván Ortega: IFAUNAM.

Mario Solórzano: FCQUAEM.

Informes: Laboratorio de Cuernavaca, Instituto de Física, Apartado Postal 139-B, 62190, Cuernavaca, Morelos, teléfonos 91 (73) 17-30-77. BITNET: MOCHAN UNAMVMI, TELEFAX: 91(5) 548-31-11.

## XIII Escuela de verano y primera latinoamericana

El Instituto Politécnico Nacional, a través de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) y la Organización de Estados Americanos (OEA), anuncia su evento de superación académica: **XIII Escuela de verano y primera latinoamericana** (del 25 de julio al 12 de agosto de 1988).

### Cursos

**Sistemas expertos**, M en C Manuel González Hernández, 1o. al 12 de agosto, 18:00 a 21:00 h.

**Ergonomía en la empresa**, doctor César Ramírez Cavassa, 1o. al 12 de agosto, 18:00 a 21:00 h.

**Formulación y evaluación de proyectos internacionales de inversión**, M en C Miguel Angel Tamayo Taype, 25 de julio al 5 de agosto, 17:00 a 21:00 h.

**Teoría y aplicaciones del control estadístico de procesos**, licenciado Marco Antonio Pardavé Robles, 1o. al 12 de agosto, 18:00 a 21:00 h.

**Ingeniería de calidad (método Taguchi)**, M en I Rubén Téllez Sánchez, 1o. al 12 de agosto, 18:00 a 21:00 h.

**Planeación de la educación superior**, doctor Patricio Hiram Daowz Ruiz, 25 de julio al 5 de agosto, 18:00 a 21:00 h.

**Planeación financiera de las empresas**, M en C Francisco Fuentes Vargas, 1o. al 12 de agosto, 18:00 a 21:00 h.

Inscripciones abiertas. Para mayor información, sírvase llamar a los siguientes teléfonos: 657-27-60; 657-70-72; 579-90-56, extensión 306, o acuda directamente a: UPIICSA, edificio de la Sección de Graduados, 2o piso. Calle Te No. 950, colonia Granjas México (frente a la Delegación de Iztacalco).

## V Premio sobre Investigación en Cáncer Aida Weiss

En 1984, la familia Weiss decidió crear un fondo destinado a la investigación sobre enfermedades neoplásicas, cuya finalidad es la de apoyar mediante premios anuales la investigación en México, tanto básica como aplicada en Oncología. Se espera contribuir en esta forma a la lucha contra esta temible enfermedad y expresar un reconocimiento a los profesionistas dedicados a investigaciones originales en la materia.

Se escogió al Programa Universitario de Investigación en Salud de la Universidad Nacional Autónoma de México como sede.

### BASES:

1. Podrán participar profesionistas del área de la Salud, residentes en México, que propongan un protocolo de investigación original sobre enfermedades neoplásicas.
2. El protocolo de investigación deberá contener un máximo de 12 cuartillas.
  - a) Nombre (s) de (los) investigador (es), institución (es) participante (s). Se deberá incluir dirección completa y teléfono (en hoja independiente).
  - b) Título.
  - c) Resumen.
  - d) Antecedentes y justificación.
  - e) Objetivos.
  - f) Hipótesis.
  - g) Material y métodos.
  - h) Recursos disponibles.
  - i) Consideraciones éticas (en el caso de que la investigación sea en seres humanos).
  - j) Bibliografía.

### Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos

El Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos efectuará la décima cuarta reunión en su nueva época, el próximo jueves 21 de julio, a las 19:00 h, en el Auditorio "Mario de la Cueva", en el piso 14 de la Torre Dos de Humanidades de la Ciudad Universitaria.

El doctor Juan M. Lope Blanch presentará su exposición sobre **La geografía lingüística de México**.

3. Se deberá adjuntar curriculum vitae, en forma resumida, del (los) investigador (es), así como copia de sus trabajos relevantes a la investigación propuesta, publicados en los tres últimos años.
4. Toda la documentación deberá presentarse por triplicado en las oficinas del PUIS, entre el 1o y el 31 de julio de 1988.
5. El jurado estará integrado por miembros del Comité Técnico Asesor del PUIS, especialistas en la materia y algunos de los ganadores anteriores del premio. Su decisión será inapelable.
6. El veredicto se dará a conocer al ganador durante el mes de septiembre de 1988.
7. El premio se declarará desierto si a juicio del jurado los trabajos presentados no reúnen los criterios de calidad requeridos.

### PREMIOS:

- 1o. Lugar \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos) y diploma.
- 2o. Lugar \$1,000,000.00 (Un millón de pesos) y diploma.

Se extenderán menciones honoríficas a los protocolos que, a juicio del jurado, así lo ameriten.

Se dará conocimiento del ganador el mes de septiembre.

Fecha límite recepción de trabajos: 31 de julio de 1988.

Informes y entrega de documentos con la doctora Silvia Rivas Vera. Programa Universitario de Investigación en Salud, Circuito Exterior. CU, teléfono 550-52-15, extensiones 4817, 4802 y 4807.



**Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala**

Presentación del libro: **La práctica docente en la carrera de medicina**, por la M en C Arlette López Trujillo. Aula magna, miércoles 20, 11:00 h.

### Canasta básica para mujeres de fin de siglo

La Universidad Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer de la ENEP Iztacala invita a participar en la reflexión de temas básicos sobre el papel de la mujer en este periodo de fin del siglo XX.

Los temas que se proponen para iniciar dicha reflexión son:

- a) Conocimiento individual. ¿Quién soy? ¿Cuál ha sido mi formación? ¿Cuáles mi proyecto a futuro?
- b) Personalidad asertiva en la mujer.
- c) Tipificación de los roles sexuales. Tipificación y adquisición de roles.
- d) La familia, su desarrollo y la función que se le asignó.
- e) Las relaciones de la mujer. Familia, noviazgo, matrimonio, hijos, otras mujeres, otros hombres.
- f) Matrimonio, hijos, realización como mujer.
- g) Sexualidad, conocimiento y funcionamiento de nuestro cuerpo, menstruación, embarazo, parto, menopausia.
- h) Anticoncepción, contracepción y maternidad elegida.
- i) La mujer y la religión.
- j) Educación matrilineal y moral sexual.
- k) La mujer y los medios de comunicación.
- l) Violencia contra y entre las mujeres. Maltrato, hostigamiento sexual, violación, prostitución, comercio sexual en las instituciones (escuela, trabajo, familia).
- m) Derechos de la mujer. En el hogar, el trabajo y como ciudadana.
- n) La mujer y la política.
- ñ) Estilos y proyectos de vida.

Inscripciones: hasta el 22 de julio en el cubículo 16 de la CUSI Iztacala (Clínica Universitaria de Salud Integral), el taller se celebrará del 25 de julio al 14 de septiembre, los lunes, miércoles y viernes de las 15.00 a las 17.00 h.

ENEP Iztacala, avenida de los Barrios s/n, los Reyes Iztacala, Tlalne-pantla, Estado de México, teléfono 565-22-33, extensión 167.

**Nota:** se dará constancia de participación con el 90% de asistencias.

El Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina, a través de la Unidad de Salud en el Trabajo, ofrece el **Taller de vigilancia epidemiológica en salud en el trabajo**, dirigido a los profesionales interesados en participar en la solución del problema de los riesgos de trabajo en la industria nacional. Se efectuará del 10. al 19 de agosto, de 17:00 a 21:00 h, lunes, miércoles y viernes (Aula), y martes y jueves (práctica).

Sede: Aula del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública. 6o piso Edificio "B", Facultad de Medicina.

Costo: \$25,000.00.  
Fecha límite de inscripción: 29 de julio.

Requisito: Trabajar en salud en el trabajo y título de licenciatura.

Se entregará constancia con valor a currículum a los alumnos que tengan un mínimo del 80% de asistencias y aprueben la evaluación del curso

**Temario:**

- a) Método epidemiológico.
- b) Diagrama de flujo.
- c) Historia natural de los riesgos de trabajo probables.
- d) Definición de variables objeto de vigilancia.
- e) Sistemas: de vigilancia y de información.
- f) Estudios de casos: historia clínica laboral, exámenes médicos de ingreso, exámenes médicos periódicos, investigación de accidentes (MT-1), investigación de enfermedades de trabajo.
- g) Diseño de un sistema de vigilancia específico.
- h) Programación de las actividades de un sistema de vigilancia.

Profesora titular: doctora Nora Cavazos Ortega. Profesor adjunto: doctor Ernesto Cárcamo Solís.

Informes e inscripciones en el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, 6o piso, del edificio "B" de la FM, teléfonos 550-57-72 y 550-57-74.

# LA VISION MOLECULAR DE LA MATERIA

## ESCUELA DE VERANO EN FISICA Agosto de 1988 Cuernavaca, Morelos

Organizada por el Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Cincuentenario de su Fundación y por la Facultad de Ciencias Químicas e Industriales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

**PARTICIPANTES A LA FECHA EN CURSOS, CONFERENCIAS Y TALLERES**

Ignacio Alvarez  
Rubén Barrera  
Manuel Berrondo  
Francisco Bolívar  
Tomás Brody  
Carlos Bunge  
Mario Castañeda  
Víctor Castaño  
Adolfo Cordero  
Manuel Coronado  
Roberto Escudero  
Jorge Flores  
Ramón Garduño  
Ignacio Garzón

**30  
ANIVERSARIO  
DE LA  
COMPUTACION  
EN MEXICO**



Dirigida a pasantes o recién egresados de licenciaturas en Ciencias Básicas e Ingeniería

**COMITE ORGANIZADOR**

Víctor Castaño (IFUNAM)  
Iván Ortega (IFUNAM)  
Luis Mochán (IFUNAM)  
Marío Solórzano (FCQUAEM)

**INFORMES**

Apartado Postal 139-B  
Tel. (73) 17 3077  
Cuernavaca, Morelos  
BITNET IORTEGA @UNAV1

**INICIOS:**  
El día lunes 10. de Agosto de 1988.  
El evento se efectuará en el Laboratorio de Cuernavaca del Instituto de Física

Armando Gómez-Poyou  
Agustín González  
Miguel José Eugenio Ley-Koo  
Paul Lizardi  
Roberto Machorro  
Esteban Martina  
Lorenzo Martínez  
Luis Mochán  
Alejandro Morales  
Matías Moreno  
Marcos Moshinsky  
Jorge Ojeda  
Iván Ortega  
Rafael Pérez  
José Recamier  
Raúl Rechtman  
Alberto Robledo  
Luis F. Rodríguez  
Thomas Sellgman  
Julla Tagüeza  
Gabriel Vázquez  
Laura Vilana  
Bernardo Wolf

Informes de becas para inscripción: con el Dr. Iván Ortega, al (73) 173077 Laboratorio de Cuernavaca y/o con el Dr. Víctor M. Castaño, al 548-81-92 y 548-58-78

**Escuela Internacional de Cómputo**

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de sus dependencias, invita a la comunidad universitaria y público en general interesado en el área de informática a asistir al siguiente curso: **Lenguaje, informática y derecho**, del 19 al 22 de julio, en el auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Profesores: doctores Carlos Alchourron y Eugenio Bulygin.

Para mayor información sobre estos eventos favor de acudir a la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle, CP 03100, México, DF, teléfonos 559-38-44, extensión 23, y 559-27-06.

## Secretaría General Auxiliar

### Concurso universitario de computación

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, con fundamento en el acuerdo del Rector por el que se establece el Programa de Estímulos a la Formación Artística y Cultural del Estudiante, convoca a toda la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el **Concurso universitario de computación 1988**, conforme a las siguientes

#### BASES:

Primera. Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM.

Segunda. Cada alumno podrá presentar la creación de un sistema automatizado para la administración de una biblioteca, que funcione en una computadora personal, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

#### Características del sistema:

El sistema deberá contar con cuatro diferentes módulos, accedidos mediante un menú principal, los cuales se describen a continuación:

**Módulo de Altas.** El cual permitirá al usuario capturar la información correspondiente a las obras que conforman la biblioteca: clasificación, autor, título, tema, año, editorial, número de volúmenes, etcétera.

Asimismo, efectuará las validaciones que sean necesarias.

**Módulo de Consulta y Recuperación.** Mediante el cual el usuario podrá acceder a la base de datos por diferentes claves y verificar la existencia y disponibilidad de las obras contenidas en la biblioteca.

**Módulo de Generación de Reportes y Explotación.** El cual hará posible la generación de reportes (por editorial, por tema, por año, etcétera y estadísticas referentes a la base de datos).

**Módulo de Circulación.** Por medio del cual será posible determinar las

características de un préstamo dado: fecha de préstamo, de devolución, prestatario, etcétera.

Desde luego, cada participante podrá desarrollar esta primera idea del sistema como le parezca conveniente.

#### Equipo físico

El sistema deberá funcionar en una computadora personal compatible IBM.

#### Programas

Para la creación del sistema, el participante podrá utilizar el programa (o conjunto de programas) que juzgue más conveniente.

#### Presentación

Se deberán presentar el disco (o discos) que integra(n) el sistema y hacer una demostración de su funcionamiento.

Asimismo, se presentará una breve documentación de la aplicación.

Cada concursante deberá entregar un sobre cerrado que contenga los siguientes datos: nombre del alumno, domicilio actual, teléfono, número de cuenta, semestre y carrera en que está inscrito.

Tercera. Los trabajos deberán ser entregados en el Departamento de Actividades Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, edificio "C", 1er. piso, a un costado del CONACyT, siendo la fecha límite de recepción el 1º de noviembre del presente año.

Cuarta. Se premiarán a los tres primeros lugares de la siguiente manera:

Primer lugar: medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad, diploma y lote de libros sobre computación.

Segundo lugar: medalla conmemorativa de la Sala Nezahualcóyotl, diploma y lote de libros sobre computación.

Tercer lugar: medalla conmemorativa del Palacio de Medicina, diploma y lote de libros sobre computación.

Quinta. El Jurado estará integrado por destacadas personalidades del área.

Sexta. El fallo del Jurado será inapelable.

Séptima. Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria, será decidido por el propio Jurado.

### IV Concurso de ensayos: La Universidad en el umbral del siglo XXI

(Niveles: bachillerato y licenciatura)

#### Bases generales

Podrán concursar todos los alumnos de la UNAM, menores de 25 años. En la categoría correspondiente a su nivel escolar.

Los ensayos deberán ser inéditos, y tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y una máxima de 35.

Los trabajos se entregarán con original y copia en la Dirección General de Extensión Académica, Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4o piso. El plazo de entrega vence el viernes 9 de septiembre a las 20:00 h.

Los trabajos se deberán presentar en sobre cerrado y rotulado, con los siguientes datos:

Título del trabajo y seudónimo. En el interior se incluirá otro sobre que contenga: fotocopia del Acta de nacimiento del concursante, domicilio particular y teléfono, estudios que cursa y plantel al que pertenece, número de cuenta y fotocopia de la credencial escolar vigente.

El Jurado estará integrado por miembros de reconocido prestigio académico, cuyos nombres se darán a conocer posteriormente.

El fallo del Jurado será inapelable y podrá declararse desierto cualquiera de los lugares.

Oportunamente se dará a conocer la fecha y el lugar de la ceremonia de entrega de premios.

#### Premios:

Primer lugar: \$750,000.00; segundo lugar: \$400,000.00; tercer lugar: \$250,000.00.

Publicación de los trabajos y lote de libros.

Se otorgarán los mismos premios en las dos categorías.



### Concurso universitario de cuento

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, con fundamento en el acuerdo del Rector por el que se establece el Programa de Estímulos a la Formación Artística y Cultural del Estudiante, convoca a toda la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el **Concurso universitario de cuento 1988**, conforme a las siguientes

#### BASES:

**Primera.** Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM.

**Segunda.** Cada alumno podrá presentar un solo cuento de tema libre, por quintuplicado, de dos a ocho cuartillas máximo, escrito a máquina y a doble espacio. Deberá estar firmado con seudónimo, y en un sobre aparte en cuyo frente aparezca el seudónimo, los siguientes datos: nombre del alumno, domicilio actual, teléfono, número de cuenta, semestre y carrera en que está inscrito.

**Tercera.** Los trabajos deberán ser entregados en el Departamento de Actividades Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona

Administrativa Exterior, edificio "C", 1er. Piso, a un costado del CONACyT, siendo la fecha límite de recepción el 5 de agosto del presente año.

**Cuarta.** Se premiará a los tres primeros lugares con los siguientes premios:

Primer lugar: Medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad, diploma y libro de arte.

Segundo lugar: Medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad y diploma.

Tercer lugar: Medalla conmemorativa del Palacio de Medicina, diploma y libro de arte.

**Quinta.** El Jurado estará integrado por escritores de reconocido prestigio.

**Sexta.** A juicio del Jurado se reunirán los mejores cuentos del concurso para ser publicados por la UNAM en un volumen colectivo.

**Séptima.** El fallo del Jurado será inapelable.

**Octava.** Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria, será decidido por el propio Jurado.

### Concurso universitario de poesía

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, con fundamento en el acuerdo del Rector por el que se establece el Programa de Estímulos a la Formación Artística y Cultural del Estudiante, convoca a toda la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el **Concurso universitario de poesía 1988**, conforme a las siguientes

#### BASES:

**Primera.** Podrán participar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM.

**Segunda.** Cada alumno podrá presentar un máximo de cinco poemas de tema libre, por quintuplicado, escritos a máquina y a doble espacio. Deberán estar firmados con seudónimo, y en un sobre aparte en cuyo frente aparezca el seudónimo, los siguientes datos: nombre del alumno, domicilio actual, teléfono, número de cuenta, semestre y carrera en que está inscrito.

**Tercera.** Los trabajos deberán ser entregados en el Departamento de Actividades Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, edificio "C", 1er. Piso, a un costado del CONACyT, siendo la fecha límite de recepción el 5 de agosto del presente año.

**Cuarta.** Se premiará a los tres primeros lugares con los siguientes premios:

Primer lugar: Medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad, diploma y libro de arte.

Segundo lugar: Medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad, diploma y libro de arte.

Tercer lugar: Medalla conmemorativa del Palacio de Medicina, diploma y libro de arte.

**Quinta.** El Jurado estará integrado por destacadas personalidades del área.

**Sexta.** A juicio del Jurado se reunirán los mejores poemas del concurso para ser publicadas por la UNAM en un volumen colectivo.

**Séptima.** El fallo del Jurado será inapelable.

**Octava.** Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria será decidido por el propio Jurado.



## Concurso universitario de oratoria

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, con fundamento en el acuerdo del Rector por el que se establece el Programa de Estímulos a la Formación Artística y Cultural del Estudiante, convoca a toda la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el **Concurso universitario de oratoria 1988**, conforme a las siguientes

### BASES:

**Primera.** Podrán concursar todos los alumnos inscritos actualmente en la UNAM.

**Segunda.** Los participantes deberán inscribirse en la Subdirección de Actividades Artísticas y Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, edificio "C", 1er. piso, a un costado del CONACyT, desde la fecha de publicación de la presente Convocatoria hasta el día 29 de julio del presente año.

**Tercera.** El concurso tendrá una etapa eliminatoria que se llevará a cabo del lunes primero al viernes 5 de agosto, realizándose posteriormente la etapa final el miércoles 10 de agosto. Ambas etapas tendrán lugar en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho.

**Cuarta.** Los temas que serán sorteados entre los alumnos participantes son los siguientes: La responsabilidad de la juventud, Soberanía y deuda en América Latina, El agrarismo en México y los ideales de Emiliano Zapata, Los derechos de los pueblos, El desarme y la paz mundial, La integración familiar en el derecho vigente, La integración de la mujer al desarrollo, Las aportaciones de la clase trabajadora en el México revolucionario, La educación como instrumento de desarrollo de los pueblos y La delincuencia juvenil: causa ó efecto de la sociedad actual.

**Quinta.** Los premios consistirán en:

Primer lugar: diploma, medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad y un lote de libros.

Segundo lugar: diploma, medalla

conmemorativa de la Sala Nezahualcóyotl y un lote de libros.

Tercer lugar: diploma, medalla conmemorativa del Palacio de Medicina y lote de libros.

**Sexta.** El Jurado estará integrado por destacadas personalidades en el campo de la oratoria.

**Séptima.** A juicio del Jurado podrán otorgarse diplomas de mención honorífica a los participantes finalistas que así lo ameriten. La etapa final se promocionará a través de prensa, radio y televisión.

**Octava.** El fallo del Jurado será inapelable.

**Novena.** Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria será decidido por el propio Jurado.



## Concurso universitario de fotografía

La Secretaría General Auxiliar, a través de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, con fundamento en el acuerdo del Rector por el que se establece el Programa de Estímulos a la Formación Artística y Cultural del Estudiante, convoca a toda la comunidad estudiantil de la UNAM a participar en el **Concurso universitario de fotografía 1988**, conforme a las siguientes

### BASES:

**Primera.** Podrán participar todos los

alumnos inscritos actualmente en la UNAM.

**Segunda.** El tema será libre.

**Tercera.** Cada alumno podrá presentar hasta un máximo de 5 fotografías en blanco y negro o en color. El tamaño deberá ser de 8 x 10 pulgadas (20.5 x 25.5 cm). Todas las fotografías deberán llevar en la parte posterior el título, y un sobre aparte, en cuyo frente aparezca el mismo título, deberá, además, contener los siguientes datos: nombre del alumno, domicilio actual, semestre y carrera en que está inscrito, cámara utilizada y tipo de película y ASA.

**Cuarta.** Las fotografías concursantes deberán ser entregadas en el Departamento de Actividades Culturales de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad, ubicada en la Zona Administrativa Exterior, Edificio "C", 1er. piso, a un costado del CONACyT, siendo la fecha límite el 5 de agosto del presente año.

**Quinta.** Se premiarán a los tres primeros lugares con los siguientes premios:

Primer lugar: medalla conmemorativa de los 400 años de la Universidad, diploma y libro de arte.

Segundo lugar: medalla conmemorativa del Palacio de Medicina, diploma y libro de arte.

Tercer lugar: medalla conmemorativa del Palacio de Medicina, diploma y libro de arte.

**Sexta.** El Jurado estará integrado por especialistas de reconocido prestigio.

**Séptima.** A juicio del Jurado podrán otorgarse diplomas de mención honorífica a los participantes que así lo ameriten.

**Octava.** Con las fotografías se organizará una exposición colectiva que será expuesta en diferentes escuelas y facultades, y promocionada mediante un cartel y entrevistas de radio y televisión a los expositores.

**Novena.** El fallo del Jurado será inapelable.

**Décima.** Cualquier punto que no esté contenido en esta Convocatoria será decidido por el propio Jurado.

**Taller de introducción a la metodología de investigación médica interdisciplinaria.** Propósito: mostrar al profesional dedicado a la salud cuál es la forma más sencilla de planear, realizar y dar a conocer una investigación, así como la utilidad del protocolo de investigación y del informe técnico, indicando cuáles son sus principales elementos. 2, 9 y 16 de agosto; 6, 13 y 20 de septiembre; 4, 11 y 18 de octubre; 15, 22 y 29 de septiembre de 9:00 a 13:00 h.  
Requisitos: ser profesionista dedicado al área de la salud.

**Taller de introducción a la estadística médica.** Propósito: orientar al investigador médico en el empleo de la metodología estadística para sus estudios, con énfasis en las actividades de captura, procesamiento, presentación técnica, descripción estadística e interpretación de la información. 12, 19 y 26 de agosto; 13, 20 y 27 de octubre; 10, 17 y 24 de noviembre, 9:00 a 13:00 h.

Requisitos:

- Ser profesionista dedicado al área de la salud.
- Haber cursado y aprobado el Taller de Introducción a la metodología de investigación médica interdisciplinaria, o presentar examen de conocimientos equivalentes.
- Entrevista personal con el coordinador del taller.

Inscripciones y mayor información con el ESP Jaime García Romero, Programa Universitario de Investigación en Salud, 1er. piso del edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Circuito Exterior, CU, teléfono 550-52-15, extensiones 4817 y 4802; Apartado Postal 70-172, 04510, México, DF, Telex 1760155 CICME, Telefax: 550-09-04.

Concurso de  
caricatura  
internacional  
Yomiuri



ILLUSTRATION BY KENCHI MARIKO

El periódico japonés "The Yomiuri Shimbun" invita a caricaturistas de todo el mundo a participar en el **X Concurso de Caricatura Internacional Yomiuri.**

El concurso es anual y está dividido en dos categorías: sección libre y sección temática.

El tema de este año es: "seguridad". En japonés, como en inglés, se tiene la libertad para la interpretación de todo lo relacionado con la temática, desde seguridad mundial hasta seguridad personal.

El Concurso de Caricatura Internacional Yomiuri está abierto a personas de todas las edades y nacionalidades; tanto profesionales como aficionados pueden inscribirse. Recuerden, sin embargo, que para registrarse en la Sección temática deberán relatar en varios sentidos lo que es la "Seguridad".

Además de las secciones libre y temática para adultos, el concurso incluye una sección juvenil (junior section), con categorías nacional e internacional, para los menores de 18 años.

El ganador recibirá un premio en efectivo de dos millones de yens. Los siguientes premios serán también en efectivo y se otorgarán a concursantes extranjeros:

El Premio Hidezo Kondo, de un millón y medio de yens, se adjudicará a un trabajo proveniente de entre todos los concursantes; el Premio Dorado (Gold Prize), consistente en 500 mil yens, para ambas secciones:

libre y temática; cinco premios especiales de 300 mil yens, que serán otorgados por recomendaciones del equipo de jueces, y 30 premios en efectivo de 100 mil yens cada uno para los trabajos de las secciones libre y temática. Los ganadores de la categoría juvenil (junior section) recibirán premios adicionales, pero no en efectivo.

Las personas que deseen participar en la categoría juvenil deberán especificar claramente este deseo pues, de lo contrario, serán incluidos entre los concursantes de la categoría libre.

Un mismo concursante podrá enviar trabajos para ambas categorías, la libre y la temática.

Los trabajos que se envíen al concurso no serán devueltos a los participantes, y aquéllos que hayan sido publicados en algún medio serán descalificados.

El plazo límite para inscribirse en las secciones temática y libre es el lunes 31 de octubre; mientras que para la división juvenil es el sábado 15 del mismo mes. Los nombres de los ganadores serán dados a conocer a más tardar en diciembre y publicados en las páginas de **The Yomiuri Shimbun** y **The Yomiuri Daily** en enero de 1989.

Todos los trabajos deberán enviarse a esta dirección: Concurso de Caricatura Internacional, The Yomiuri Shimbun, 1-7-1, Otemachi, Chiyodaku, Tokyo 100, Japón. □

Instituto de Investigaciones  
Económicas

**Coloquio internacional: El "crac" de 1987 y el futuro de la economía mundial,** que el instituto, a través de su Seminario de Teoría del Desarrollo,

invita los días 3, 4 y 5 de agosto del presente año.

Evento en el que habrán de participar investigadores de reconocido prestigio: licenciado Alonso Aguilar, doctores Sam Bowles, Juan Castaigns, licenciado José Luis Ceceña

G., doctores Gerard de Bernis y Héctor Guillén, maestro José Antonio Gutiérrez, doctores Osvaldo Martínez y Pierre Salama, entre otros.

Inscripciones: doctor Arturo Guillén R., coordinador del Coloquio, teléfono 550-52-15, extensión 2918.

## cine



### Cinematógrafo del Chopo

**Amor a la vuelta de la esquina** (México, 1985). Director: Alberto Cortés, martes 19, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**La verdadera historia de la Dama de las Camelias** (Francia-Italia, 1980). Director: Mario Bolognini, 20 al 22 de julio, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

### Sala Fósforo

**La casa solitaria** (EUA, 1909).

**El valor del trigo** (EUA, 1909). **La operadora de Lonedale** (EUA, 1911).

**El sombrero de Nueva York** (EUA, 1912). **Los mosqueteros de Pig Alley** (EUA, 1912).

Director: DW Griffith, martes 19, 12:00, 16:00 y 18:00 h. **Huérfanas de tormenta** (versión corta), (EUA, 1919). Director: DW Griffith, miércoles 20, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

### Sala Julio Bracho

**Programa Mack Sennett (1911-1917): Camaradas, La carrera dramática de Mabel, Su pan y su mantequilla, Dos salvavidas ocupados en salvar su trabajo y El maniquí inteligente**, martes 19, 16:30, 18:30, y 20:30 h.

**Sherlock Jr** (EUA, 1927). Director: Buster Keaton, miércoles 20, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

## exposiciones



### Museo Universitario (CU)

**Sátira, humor y reflexión**, obra mural en papel de José Gómez Rosas. Hasta el 16 de agosto.

### ENEP Iztacala

**Gráfica cubana**, exposición de grabados. Unidad de Documentación Científica, primer piso. Hasta el 12 de agosto.

### Palacio de Minería

**Cuando la danza se vuelve rito. Los indios de México**, exposición pictórica de Antoine Tzappoff.

## teatro



### Teatro Juan Ruiz de Alarcón (CCU)

**Fedra**, autor y director: Héctor Mendoza; con la actuación de Ofelia Medina. Funciones: miércoles a viernes, 20:30 h, sábados 19:00 h, y domingos 18:00 h.

### Teatro Carlos Lazo

**El monje**, de Juan Tovar. Dirección: Guillermo Henry Careta. Miércoles a sábado, 19:00 h.

### Palacio de Minería (Tacuba No.5, Centro)

**Examen de maridos**, de Juan Ruiz de Alarcón. Dirección: Germán Castillo. Sábados y domingos, 12:00 h.

**Teatro Legaria** (calzada Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba).

**Un hogar sólido**, de Elena Garro. Dirección: Guillermo Díaz Madrid. Miércoles a sábado, 19:00 h; domingo 18:00 h.

### Teatro del Pueblo (República de Venezuela No. 72, Centro)

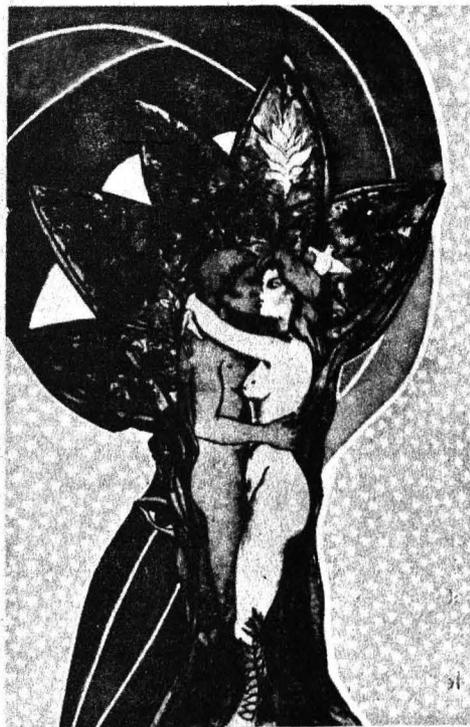
**¡Ay Cuauhtémoc no te rajes!**, de Héctor Ortega. Dirección: Héctor Ortega y Jesús Vargas. Jueves, 20:00 h; viernes a sábado, 17:00 y 19:30 h.

### Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán)

**Querido Diego, te abraza Quiela**, original de Elena Poniatowska. Dirección: Arturo Sastré. Miércoles a viernes, 20:30 h, sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

## Gráfica Cubana

en la enj. cubana



UNAM



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA**



# **PRIMERA MUESTRA DE MATERIAL DIDÁCTICO Y TECNOLÓGICO**

**—PARA EL PERSONAL ACADÉMICO—**

**EXPOSICIÓN Y VENTA DIRECTA DE PROVEEDORES DE LA UNAM CON DESCUENTOS ESPECIALES EN EQUIPO Y MATERIAL CIENTÍFICO, MICROCOMPUTADORAS Y ACCESORIOS, EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, MÁQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, ARTÍCULOS DE INGENIERÍA Y DIBUJO, LIBROS, REVISTAS, MOBILIARIO, EQUIPO DIVERSO, PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO, ETC.**

**LUGAR: CIUDAD UNIVERSITARIA (FRENTE AL TALLER MECÁNICO  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AUXILIARES)**

**INAUGURACIÓN: 25 DE JULIO DE 1988**

**CLAUSURA: 5 de AGOSTO DE 1988**

**HORARIO: DE 10:00 A 19:00 HS. (INCLUYENDO SÁBADOS Y DOMINGOS)**